PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36**		
		Versión No. **02**	Página 1 de 2	
		Fecha:	**15** **02** **2022**	

Fecha trámite de pago	18 MAR. 2022	Número de Pago	2 DE LA ORDEN 40 DE 14 GME
Valor de pago solicitado	**$1.372.455.701,40**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No.C.A 001-190-2020 (ORDEN DE SERVICIO 40 DE 14 GME)	
Nombre o Razón Social del Contratista	UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP	
Identificación	NIT o C.C: 901423652-6	SAP (acreedor) : 80004798
Objeto del Contrato	Asociación Sujeta a Condición para contratar la Operación logística Integral de Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos, mediante Grupos Móviles de Erradicación.	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4400000622	
Expediente Orfeo	No. N/A	
Registro Presupuestal	No. 20022 DEL 10 DE FEBRERO DE 2022	
	■ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) **5.245.142.370,00**
	+ Valor Adiciones	($) **0**
	- Valor Reducciones	($) **0**
	Valor Total del Contrato	($) **5.245.142.370,00**
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	C.I PN-DIRAN-02-5-10010-21	
Ejecución a partir de	10 DE FEBRERO DE 2022	
Fecha de Finalización	30/04/2022	
Porcentaje de ejecución del contrato	50,11%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*La orden de servicio No 40 correspondiente a 20GME, se ejecutó con una novedad de acuerdo a la solicitud de la DIRAN de suspender 6GME. Con relación a los 6GME faltantes se presentaran en el lugar solicitado a partir del 4 de marzo de 2022 según la solicitud de la DIRAN.*	

Garantías	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de expedición	Vigente Hasta
Póliza de cumplimiento	NB 100198296	524.514.237,00	10/02/2022	30/08/2022
Póliza de responsabilidad civil (cuando aplica)	NB 100043162	500.000.000,00	10/02/2022	30/04/2022

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA			
	N°627-000006-32	Tipo cta. bancaria	Ahorro Corriente ■	
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN			
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO			
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X		
	2. certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X		
	3. certificación de obligaciones laborales	X		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla GLOBAL SERVICES	N°9432180600		
	Planilla ALIANZA TEMPORALES	N°57506203		
	Planilla ALIANZA INTERLOGISTICA	N°9432141281		
	IBC (Ingreso base de cotización GLOBAL)	N/A		
	IBC (Ingreso base de cotización ALIZANZA)	N/A		
	IBC (Ingreso base de cotización INTERLOGISTICA SERVICE)	N/A		
	Periodo Salud GLOBAL SERVICES	03-2022		
	Periodo Salud ALIANZA	03-2022		
	Periodo Salud INTERLOGISTICA	03-2022		
	Periodo Pensión GLOBAL SERVICES	02-2022		
	Periodo Pensión ALIANZA	02-2022		
	Periodo Pensión INTERLOGISTICA	02-2022		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO:

El supervisor verificará el cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	■ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	■ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 02 OS 40	17/03/2022	1.372.455.701,40	1
2	FACTURA FE 161	17/03/2022	1.333.846.151,40	2
3	FACTURA FE 162	17/03/2022	38.609.550,00	3
4	OFICION No GS-2022-030884-DIRAN-SURAN-ARECI - 29.57	15/03/2022	N/A	4
5	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 02	17/03/2022	1.372.455.701,40	5

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/o orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No.001-190-2020 suscrito Unión Temporal Global Allianz Group, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo.

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma secop II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI		NO	
Cargar en la plataforma secop II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI		NO	

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 02 OS 40	17/03/2022	1.372.455.701,40	1
2	FACTURA FE161	17/03/2022	1.333.846.151,40	2
3	FACTURA FE162	17/03/2022	38.609.550,00	3
4	OFICION No GS-2022-030884-DIRAN-SURAN-ARECI - 29.57	15/03/2022	N/A	4
5	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION NO 02 Se anexa a la presente acta el formato de verificación y control de especificaciones técnicas numeral 1.2. Remuneración mensual por GME (2201004A, 2201005A, 2201006B, 2201006A, 2201009A, 2201009B, 2201004B, 2201005B, 2201008B, 2201008A, 2201007B, 2201007A, 2201043 A y 2201043 B)	17/03/2022	1.372.455.701,40	5-20
6	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales. UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALIANZ GROUP	15/03/2022	N/A	21
7	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales. GLOBAL SERVICES SAS-GOS SAS	15/03/2022	N/A	22
8	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales. INTERLOGISTICA SERVICES SAS	15/03/2022	N/A	23
9	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales. ALIANZA TEMPORALES S.A.S.	15/03/2022	N/A	24
10	Planilla de seguridad social en estado pagada. GLOBAL SERVICES SAS	10/03/2022	N/A	25-26
11	Planilla de seguridad social en estado pagada. INTERLOGISTICA SERVICES SAS	09/03/2022	N/A	28
12	Planilla de seguridad social en estado pagada. ALIANZA TEMPORALES S.A.S	15/03/2022	N/A	28-29
13	Informe de Supervisión No 02	17/03/2022	N/A	30-36
14	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
15	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A
16	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
17	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
18	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
19	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ					
	Cargo/Dependencia PD /DOAS			Extensión 1905		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO-GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre					
	Cargo / Dependencia:			Extensión:		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO					
	Cargo DIRECTOR DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS					
	Firma					

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No: 01	Página 1 de 1		
		Fecha	11	8	2020

Contrato No.

ORDEN DE SERVICIO N°40 DERIVADA DEL C.A 001-190-2020

No. Registro Presupuestal/Fecha

20022 DEL 10 DE FEBRERO DE 2022

Nombre Contratista: UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

Presupuesto con cargo a ALFM: SI ☐ NO ☑

Con cargo al (los) contrato(s) Interadministrativo(s) No. /Convenio u otras: C.I PN-DIRAN-02-5-10010-21 Plazo de Ejecucion: 30/04/2022

Celebrado(s) con: DIRECCION ANTINARCOTICOS DE LA POLICIA

Asociación Sujeta a Condición para contratar la Operación Integral de Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos, mediante Grupos Móviles de Erradicación.Asociación Sujeta a Condición para contratar la Operación Integral de Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos, mediante Grupos Móviles de Erradicación.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							5.245.142.370,00
Valor Ejecutado 2022	A-05-01-02-008-005-01						
Pago anticipo(si aplica)							0,00
							5.245.142.370,00
Numero de tramite de pago #1 de 14 GME							
Factura No. FE151							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-02-008-005-01	22-feb-22			928.434.026,00	928.434.026,00	
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-005-01				928.434.026,00	928.434.026,00	4.316.708.344,00
TOTAL TRAMITE	928.434.026,00						4.316.708.344,00
Numero de tramite de pago #1 de 6 GME							
Factura No. FE158							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-02-008-005-01	11-mar-22			327.684.828,00	327.684.828,00	
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-005-01				327.684.828,00	327.684.828,00	3.989.023.516,00
TOTAL TRAMITE	327.684.828,00						3.989.023.516,00
Numero de tramite de pago #2 de 14 GME							
Factura No. FE161							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-02-008-005-01	17-mar-22			1.333.846.151,40	1.333.846.151,40	
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-005-01				1.333.846.151,40	1.333.846.151,40	2.655.177.364,60
TOTAL TRAMITE	1.333.846.151,40						2.655.177.364,60
Factura No. FE162							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-02-008-005-01	17-mar-22			38.609.550,00	38.609.550,00	
Subtotal (por usos)	A-05-01-02-008-005-01				38.609.550,00	38.609.550,00	2.616.567.814,60
TOTAL TRAMITE	38.609.550,00						2.616.567.814,60
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No.							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total							

Adm. Empresas JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO N° 40 DERIVADA DEL C.A 001-190-2020

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 161

Autorización de Facturación Electrónica No. 18764018345754 prefijo FE que habilita desde 101 hasta el 200 fecha de formalización 21 de septiembre de 2021.

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

UNION TEMPORAL UT GLOBAL ALLIANZ

Nit 901423652 6

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT	899999162 4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 95 13 08	Bogota D.C.	6510420

POR CONCEPTO DE

Operación Integral de erradicación Manual de Cultivos Ilicitos mediante Grupos móviles de Erradicación – contrato N° 001-190-2020 del 23 de octubre de 2020- Orden de Servicio N° 40 (Pago 2 Fase I) para la prestación de los Servicios en la base de Caucasia y Villagarzon para 14 GME

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17-03-2022	17-04-2022	EDWIN VARGAS AGUDELO	Credito

	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA %	IVA Valor	Valor Unitario	Total
1	Coordinadores Generales exclusivos para la operación	14	GME	$ 57.699,44	0%	$ 0,00	$ 57.699,44	$ 807.792,16
2	Coordinadores Regionales exclusivos para la operación	14	GME	$ 27.999,29	0%	$ 0,00	$ 27.999,29	$ 391.990,06
3	Jefe Zonal	14	GME	$ 9.852.368,91	0%	$ 0,00	$ 9.852.368,91	$ 137.933.164,74
4	Capataz	14	GME	$ 3.637.797,31	0%	$ 0,00	$ 3.637.797,31	$ 50.929.162,34
5	Enfermero	14	GME	$ 5.305.121,85	0%	$ 0,00	$ 5.305.121,85	$ 74.271.705,90
6	Erradicadores	14	GME	$ 76.393.738,30	0%	$ 0,00	$ 76.393.738,30	$ 1.069.512.336,20

Total Item	6

Valor en Letras

MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

SUBTOTAL	$ 1.333.846.151,40
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 0,00
IMPUESTO AL CONSUMO	$ 0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	$ 1.333.846.151,40
RETEFUENTE	$ 53.353.846,06
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 12.884.953,82
TOTAL FACTURA	$ 1.267.607.351,52

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/03/2022 16:00:37

CL 55 71 64 Teléfono 0

Correo Electrónico UTGLOBALAG@gmail.com

CUFE: 712565609a94180eee7631bdf3be773119597126468900d32426e6abed27effe67ac09a6ebc526537d1a3504b025f999–Expedición:17/03/2022 08:43 AM

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 162

Autorización de Facturación Electrónica No. 18764018345754 prefijo FE que habilita desde 101 hasta el 200 fecha de formalización 21 de septiembre de 2021.

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

UNION TEMPORAL UT GLOBAL ALLIANZ

Nit 901423652 6

CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899999162 4		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 95 13 08	Bogota D.C.	6510420	

POR CONCEPTO DE

Operación Integral de erradicación Manual de Cultivos Ilicitos mediante Grupos móviles de Erradicación – contrato N° 001-190-2020 del 23 de octubre de 2020- Orden de Servicio N° 40 (Pago 2 Fase I) para la prestación de los Servicios en la base de Caucasia y Villagarzon para 14 GME

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17-03-2022	17-04-2021	EDWIN VARGAS AGUDELO	Credito

	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA %	IVA Valor	Valor Unitario*	Total
1	Poliza de vida -RCE Patronal	14	GME	$ 2.317.500,00	19%	$ 440.325,00	$ 2.757.825,00	$ 38.609.550,00

Total Item	1

Valor en Letras

TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE CON CINCUENTA CENTAVOS

SUBTOTAL	$ 32.445.000,00
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 6.164.550,00
IMPUESTO AL CONSUMO	$ 0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	$ 38.609.550,00
RETEFUENTE	$ 1.297.800,00
RETEIVA	$ 924.682,50
RETEICA	$ 0,00
TOTAL FACTURA	$ 36.387.067,50

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/03/2022 16:09:45

CL 55 71 64 Teléfono 0

Correo Electrónico UTGLOBALAG@gmail.com

CUFE: 43be44289eb215d4bdc07a867a29f61d966b03b0a08b8ac1b3d4c38e96c34cd74726379f58db9f5ce1c35dd34583764d--Expedición:17/03/2022 08:49 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ANTINARCOTICOS
ÁREA DE ERRADICACIÓN CULTIVOS ILÍCITOS

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1 - 10 V-01
16-ECD-003

SURAN - ARECI - 29.25

Bogotá, D.C., 15 de marzo de 2022

Coronel
CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares (E)
Calle 95 13 - 08
Bogotá D.C

Asunto: certificación ejecución 32 Grupos Móviles de Erradicación - GME

Teniendo en cuenta el Contrato Interadministrativo Nro. 02-5-10010-21, celebrado entre la Policía Nacional - Dirección de Antinarcóticos y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuyo objeto es "*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE UNA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIO DE GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN – GME, PARA EL DESARROLLO DE LA ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS EN EL TERRITORIO NACIONAL*"; el suscrito supervisor certifica que 32 Grupos Móviles de Erradicación – GME, han prestado el servicio hasta la fecha, de la siguiente manera:

GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN				
DEPARTAMENTO	**INICIO EJECUCIÓN**	**CANTIDAD**		
		DÍAS EJECUTADOS	**GME**	**HOMBRES**
ANTIOQUIA	10/02/2022	34	6	21
	11/02/2022	33	6	21
PUTUMAYO	14/02/2022	30	2	21
GUAVIARE	10/02/2022	34	2	21
	11/02/2022	33	4	21
SANTANDER	10/02/2022	34	4	21
	11/02/2022	33	4	21
	12/02/2022	32	4	21
TOTAL			**32**	**168**

Durante el periodo ejecutado, se ha evidenciado el reemplazo de 11 contratistas: 2 en Antioquia, 7 en Guaviare y 2 en Santander, con lo cual, se ha mantenido los grupos completos.

La operación logística de Grupos Móviles de Erradicación ha sido acorde a los términos y condiciones que dicta el contrato en referencia; a su vez, las actividades se desarrollan conforme a la consideración contractual: "*Las operaciones de erradicación manual de cultivos ilícitos están estructuradas por periodos de fases, cada uno podrán estar compuestas por 60 días, 75 días o más si se requiere, de acuerdo con las directrices del gobierno nacional y a las condiciones de operación que*

determine la Dirección de Antinarcóticos. Dichas operaciones se ejecutarán hasta el 31 de diciembre de cada vigencia en el territorio nacional especialmente en las zonas focalizadas con mayor concentración de cultivos ilícitos de acuerdo con la planeación de la Dirección de Antinarcóticos – Policía Nacional". De igual manera, la prestación del servicio contempla que "*El contratista debe tener claridad que se pueden presentar novedades que impidan el normal desarrollo de la operación, como: bloqueos por la comunidad, atentados por grupos al margen de la ley, Minas Anti-personas (MAP), Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), condiciones climáticas, entre otras, al presentarse estos factores externos de manera persistente, conllevara a cancelar el procedimiento de erradicación con el(los) Grupo(s) Móviles(es) de Erradicación (GME) de manera anticipada*".

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Angarita Antolinez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Recien Trasladado (Unicamente Para Uso Ubicacion Laboral Ditah-Nivel Central)
Cédula: 80007187
Dependencia: Area Erradicacion De Cultivos Ilicitos
Unidad: Direccion Antinarcoticos
Correo: carlos.angarita@correo.policia.gov.co
15/03/2022 5:31:13 p. m.

Anexo: no

Autopísta Norte KM 16 Via Guaymaral Hangar I
Teléfono: 5159750
diran.areci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: **CT-FO-01**			
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	ersión No. 00		Página 1 de 2	
		Fecha	12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: 001-190-2020	FECHA DEL CONTRATO: 23/10/2020
OBJETO CONTRACTUAL:El objeto del presente contrato es la Asociación sujeta a condición para contratar la operación logística Integral de erradicación manual de cultivos ilícitos, mediante Grupos Móviles de Erradicación.	
CONTRATISTA:UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP NIT/CC/CE: 901423652-6	

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	17/03/2022	HORA:	N/A	ENTREGA PARCIAL No.:	2
				ENTREGA UNICA :	N/A
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAUCASIA - VILLAGARZON	DIRECCION :	EN LOS SITIOS RELACIONADOS		

INTERIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP	OSCAR IVAN HURTADO ARIAS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 40 DE 14 GME DERIVADA DEL CONTRATO No.001-190-2022	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 40 DE 14 GME DERIVADA DEL CONTRATO No.001-190-2022

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIO No.:	**PN-DIRAN-02-5-10010-21**
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	**DIRECCION POLICIA ANTINARCOTICOS**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	No. FACTURA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
1	Jefe Zonal	Factura No. FE161	14	$ 9.852.368,91	$ 137.933.164,74
2	Capataz	Factura No. FE161	14	$ 3.637.797,31	$ 50.929.162,34
3	Enfermero	Factura No. FE161	14	$ 5.305.121,85	$ 74.271.705,90
4	Erradicadores	Factura No. FE161	14	$ 76.393.738,30	$ 1.069.512.336,20
5	Coordinadores Generales exclusivos para la operación	Factura No. FE161	14	$ 57.699,44	$ 807.792,16
6	Coordinadores Regionales exclusivos para la operación	Factura No. FE161	14	$ 27.999,29	$ 391.990,06
7	Poliza	Factura No. FE162	14	$ 2.317.500,00	$ 32.445.000,00

ALOR SIN I..A	**$ 1.366.291.151,40**
ALOR I..A (19%)%	$ 6.164.550,00
VALOR TOTAL	**$ 1.372.455.701,40**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: x ANEXO DEL CONTRATO FICHA TECNICA : ESPECIFICACIONES TECNICAS: x

NORMA TECNICA: **CUAL? :**

EIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

ACTIIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion isual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

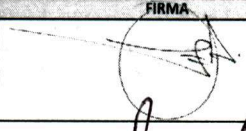
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN
COMITÉ TECNICO : SUPERVISOR :
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERACIONES GENERALES : EL PRESENTE PAGO CORRESPONDE AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE ASOCIACION PARA LOS PAGOS No.2

Se anexa como soportes de la presente acta de recibo a satisfacción, el documento de verificación del cumplimiento del pago de la obligación 1, 2 Remuneración mensual del personal que conforma los Grupos Móviles de Erradicación para la orden de servicio No 40 de 14 GME, que se relacionan a continuación: 2201004A, 2201005A, 2201006B, 2201006A, 2201009A, 2201009B, 2201004B, 2201005B, 2201008B, 2201008A, 2201007B, 2201007A, 2201043 A y 2201043 B.

NOTA 1: La unidad son Grupos Móviles de Erradicación (GME)
NOTA 2: El servicio se prestó en el plazo establecido de la operación comprendido entre 10/02/2022 al 14/03/2022, de la OS No. 40 de 14 GME ; sin embargo, en consideración a las novedades que contiene el informe de supervisión anexo, se suscribe por parte del supervisor la presente acta una vez subsanadas las novedades reportadas.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP	OSCAR IVAN HURTADO ARIAS	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGÈ HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 40 DE 14 GME DERIVADA DEL CONTRATO No.001-190-2022	SUPERVISOR DE LA ORDEN DE SERVICIOS No. 40 DE 14 GME DERIVADA DEL CONTRATO No.001-190-2022	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	2201005A

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2.VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	PAULO ENRIQUE CONTRERAS	79985281	Jefe Zonal	BANCOLOMBIA	03912591394	$ 5.273.800	CUMPLE	FAMISANAR	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
2	CERVANDO MALDONADO LOPEZ	74857427	Enfermero	BBVA	0360524888	$ 2.852.000	CUMPLE	FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCION	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
3	HECTOR FABIO HERNANDEZ GIRALDO	94232081	Capataz	DAVIVIENDA	018470143496	$ 1.955.920	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
4	ALBEIRO MALDONADO	18463690	Erradicador	BANCOLOMBIA	18700013223	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
5	ISRAEL MEDINA CABALLERO	8807644	Erradicador	BANCOLOMBIA	86546415785	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
6	JAIR CASTILLO CARRILLO	9807829	Erradicador	DAVIVIENDA	137300068335	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
7	JHON JAIRO MAFLA SALAZAR	18455283	Erradicador	DAVIVIENDA	055013600068446 2	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
8	JHON JAIRO SANCHEZ RAMOS	89006972	Erradicador	DAVIVIENDA	488406594447	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
9	OSCAR EDUARDO CORTES QUINTERO	18418635	Erradicador	BOGOTA	781048343	$ 1.711.200	CUMPLE	S O S SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A.	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
10	PABLO IBAN SANCHEZ RAMOS	18394745	Erradicador	DAVIVIENDA	488406700929	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
11	GUILLERMO CASTAÑO AGAMEZ	1030531858	Erradicador	BBVA	0280170721	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
12	DIEGO MEJIA AISAMA	1097037386	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000978	$ 1.711.200	CUMPLE	S O S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A.	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
13	HORTALES OCAMPO HERNANDEZ	9892936	Erradicador	BANCOLOMBIA	03122245306	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S.	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
14	HUGO ANTONIO GIL MUÑOZ	9847387	Erradicador	BANCOLOMBIA	06942368427	$ 1.711.200	CUMPLE	SALUD TOTAL	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
15	JOSE ALEXANDER JIMENEZ ACEVEDO	1097728292	Erradicador	BANCOLOMBIA	06919201094	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	PROTECCION	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
16	CARLOS MARIO CLAVIJO CASTAÑO	71991532	Erradicador	BANCOLOMBIA	18730835032	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
17	GERMAN BOROCUARA QUERAGAMA	18602710	Erradicador	BANCOLOMBIA	18761738719	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
18	MARIO ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ	18471226	Erradicador	BANCOLOMBIA	76122780372	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
19	GUSTAVO RODRIGUEZ DURANGO	15483451	Erradicador	BANCOLOMBIA	09160358525	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S.	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
20	ALVARO JAVIER RODRIGUEZ MARIN	1097723638	Erradicador	DAVIVIENDA	137300070141	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
21	JOSE ALDEMAR ESCOBAR MIRANDA	18416031	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000562	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No.40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACIÓN MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	22010065

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14GME

	1. DATOS BASICOS			1.2.VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	URIEL SANCHEZ HUERTAS	7334495	Jefe Zonal	BANCOLOMBIA	62700000997	$ 5.273.800	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
2	CARLOS ALFONSO VARGAS GRANADOS	19617389	Enfermero	BANCOLOMBIA	91630122258	$ 2.852.000	CUMPLE	SALUD TOTAL	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
3	RAUL EDUARDO MAHECHA BERMUDEZ	18416606	Capataz	BANCOLOMBIA	05997995951	$ 1.955.920	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
4	ROBERTO BOROCUARA CHALARCA	1095258132	Erradicador	DAVIVIENDA	137300067501	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
5	JHON JAIRO MEDINA SEPULVEDA	18416207	Erradicador	DAVIVIENDA	458404320266	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
6	GIOVANI MEJIA VILLA	96334051	Erradicador	BANCOLOMBIA	76116784277	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
7	JOSE DUVAN DAVILA LOPEZ	15467813	Erradicador	BANCOLOMBIA	18716887010	$ 1,711,200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
8	JORGE DIEGO LONDOÑO RINCON	2699745	Erradicador	BOGOTA	781038591	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
9	ALEX FERNANDO RODAS ZAPATA	1097034707	Erradicador	BANCOLOMBIA	18716858725	$ 1.711.200	CUMPLE	SALUD TOTAL	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
10	ESTEBAN VALENCIA VALENCIA	89007293	Erradicador	BANCOLOMBIA	76116782835	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
11	EVER MUÑOZ	94279754	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000819	$ 1.711.200	CUMPLE	SALUD TOTAL	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
12	JOHN JAIRO CABARCAS ARAUJO	12627916	Erradicador	CAJA SOCIAL	24078102473	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
13	ANDRES HUMBERTO HURTADO CARDONA	1004767075	Erradicador	DAVIVIENDA	137300069960	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
14	CELSO NASARIO MOSQUERA MORENO	4846607	Erradicador	DAVIVIENDA	137300074903	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
15	DANIEL MAURICIO LONDOÑO CASTAÑO	1097731593	Erradicador	DAVIVIENDA	137300072097	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
16	SAUL ESTIVEN CARRILLO BONILLA	1099683721	Erradicador	DAVIVIENDA	458412227156	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
17	JOSE ARTURO BUENO SANCHEZ	1005089871	Erradicador	BANCOLOMBIA	76130511512	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
18	OMAR HUMBERTO PASPUR CAIPE	89006543	Erradicador	BANCOLOMBIA	76109942819	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
19	DEIFER JULIAN TOVAR GUERRERO	1097731505	Erradicador	BANCOLOMBIA	18743573354	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
20	JHON ALEXANDER CELIS CASTELLANOS	18401315	Erradicador	BANCOLOMBIA	77511514532	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
21	CARLOS AUGUSTO MURILLO IBARGUEN	1077645480	Erradicador	BANCOLOMBIA	86512571061	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21

PD. JOSE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No.40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACIÓN MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	2201906A

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14GME

	1. DATOS BASICOS			1.2.VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NOMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	ARIEL MURILLO PIMIENTO	1098512261	Jefe Zonal	DAVIVIENDA	488406856196	$ 5.273.800	CUMPLE	COOSALUD MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
2	GREGORY ALEXANDER PEÑAFIEL SILVA	1061729295	Enfermero	BANCOLOMBIA	86851201213	$ 2.852.000	CUMPLE	EMSSANAR	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
3	RODRIGO GUERRERO HERNANDEZ	18415179	Capataz	BANCOLOMBIA	76116715739	$ 1.955.920	CUMPLE	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
4	PABLO EMILIO VARGAS RAMIREZ	18413352	Erradicador	DAVIVIENDA	488400414543	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
5	JESUS AMELI GUARIN YUNDES	1005279305	Erradicador	BANCOLOMBIA	06979718550	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
6	EDILSON GARCIA LONDOÑO	18416480	Erradicador	BANCOLOMBIA	76179868320	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
7	JORGE HERNAN CAPERA LEYTON	1094922875	Erradicador	DAVIVIENDA	488402170226	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
8	JAIRO ALBERTO VALENCIA VILLADA	70785208	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000868	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
9	JULIO ARIAS MIRANDA	18415020	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000851	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
10	JOSE ORLANDO GUARUMO CADENA	18418659	Erradicador	BOGOTA	751033366	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
11	EDUAN GIRONZA GOMEZ	89009851	Erradicador	BANCOLOMBIA	03226954659	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
12	CARLOS ALBERTO HERRERA HERRERA	18464077	Erradicador	BANCOLOMBIA	18779819341	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
13	JESUS ANTONIO SEGURO OROZCO	9806450	Erradicador	DAVIVIENDA	138100057072	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
14	JOSE LISANDRO CANO BONILLA	18417235	Erradicador	DAVIVIENDA	137300071626	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
15	JUAN CARLOS GONZALEZ OSPINA	18418191	Erradicador	DAVIVIENDA	137300077963	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
16	CARLOS ALBERTO VALENCIA DIAZ	18468150	Erradicador	DAVIVIENDA	137370011868	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
17	GELMER DE LOS RIOS ZAPATA	8112318	Erradicador	DAVIVIENDA	0550138900093008	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
18	LUIS ALBERTO CASTAÑEDA MARIN	1097725519	Erradicador	BANCOLOMBIA	76108434551	$ 1.711.200	CUMPLE	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
19	JOSE ARGEMIRO GARATEJO ALAPE	7561919	Erradicador	BANCOLOMBIA	76101377012	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
20	LUIS ALFONSO MEJIA MARTINEZ	18411716	Erradicador	DAVIVIENDA	137300069785	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
21	ROBINSON MOTATO GRAJALES	4514941	Erradicador	BANCOLOMBIA	72556719464	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	21	PROTECCION	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACION 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1 2. REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	220100SA

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2.VERFICACION CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NOMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	JOSE ALFREDO ACOSTA CANTILLO	8531509	Jefe Zonal	CAJA SOCIAL	24108869283	$ 5.273.800	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIÓN	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
2	MIGUEL ANGEL CAICEDO NOGUERA	1063814346	Enfermero	BANCOLOMBIA	86868990891	$ 2.852.000	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
3	JOHN FREDDY SALAS BEDOYA	4404334	Capataz	BANCOLOMBIA	26933916865	$ 1.955.920	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
4	CESAR AUGUSTO SIBAJA MADRANO	11077262	Erradicador	BANCOLOMBIA	09142368355	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
5	MANUEL SALVADOR SEVILLA LOPEZ	78705345	Erradicador	COLPATRIA	5302024452	$ 1.711.200	CUMPLE	MUTUAL SER	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
6	FRANCISCO MANUEL BORJA SIBAJA	1003080487	Erradicador	BBVA	0287223879	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
7	JOSE MIGUEL SALGADO ESPITIA	1067884486	Erradicador	BANCOLOMBIA	91221147591	$ 1.711.200	CUMPLE	CAJACOPI ATLANTICO	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
8	ALONSO ESTEBAN COTUAS ESPITIA	1067914582	Erradicador	BANCOLOMBIA	79088505097	$ 1.711.200	CUMPLE	SALUD TOTAL	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
9	SERGIO MIGUEL ROMERO ARRIETA	1193103027	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000807	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
10	JOSE MARIA ESPITIA ESPITIA	1193569040	Erradicador	BANCOLOMBIA	09165287000	$ 1.711.200	CUMPLE	CAJACOPI ATLANTICO	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
11	IVAN ANTONIO SANCHEZ BARRIOS	11078407	Erradicador	BANCOLOMBIA	09143270669	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
12	ALEXANDER DAVID PINTO GUERRA	11078695	Erradicador	BANCOLOMBIA	14200014666	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
13	ROGELIO ENRIQUE SANCHEZ BARRIO	11090127	Erradicador	BANCOLOMBIA	14217191221	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S.	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
14	YAN CARLOS GALVIS BARRIO	1072251468	Erradicador	BANCOLOMBIA	09145673004	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
15	LUIS ENRIQUE PEÑATA MEJIA	78029818	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000780	$ 1.711.200	CUMPLE	MUTUAL SER	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
16	JORGE LEONARDO ARROYO FUENTES	1063079570	Erradicador	BANCOLOMBIA	09100065701	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
17	JAIRO ENRIQUE CALDERA RUIZ	11076997	Erradicador	AGRARIO	427210036680	$ 1.711.200	CUMPLE	COOSALUD MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
18	FELIX EDUARDO TOBIOS BORJA	1063081002	Erradicador	BANCOLOMBIA	09156906871	$ 1.711.200	CUMPLE	CAJACOPI ATLANTICO	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
19	DOMINGO ALFONSO GUERRA SIBAJA	1063078231	Erradicador	BANCOLOMBIA	14217173940	$ 1.711.200	CUMPLE	MUTUAL SER	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
20	CRISTOBAL ESPITIA VILLALOBOS	1063080561	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000763	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
21	HUMBERTO JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ	1088508463	Erradicador	BANCOLOMBIA	03145271723	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
22	OSCAR MANUEL CARE FUENTES	10962057	Erradicador	BOGOTA	179285648	$ 456.320	CUMPLE	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No.40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	22010098

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1 DATOS BÁSICOS			1.2.VERFICACION CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	MANUEL FRANCISCO AGAMEZ MONTIEL	78739728	Jefe Zonal	BBVA	0400228151	$ 5 273 800	CUMPLE	FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCION	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
2	NOVERIS ROJAS ACOSTA	5837772	Enfermero	BANCOLOMBIA	0684215780	$ 2 852 000	CUMPLE	NUEVA E P S	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
3	JOSE GUILLERMO NAVAS AGUILAR	1065560985	Capataz	BANCOLOMBIA	35600014496	$ 1 955 920	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
4	ISRAEL ANZOLA RODRIGUEZ	1097868458	Erradicador	AGRARIO	415522082371	$ 1 711 200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
5	MANUEL ANTONIO SUAREZ VARGAS	91301555	Erradicador	AGRARIO	460582017167	$ 1 711 200	CUMPLE	COOSALUD MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
6	JOSE FERNEY MURCIA DUARTE	1065551588	Erradicador	BANCOLOMBIA	35217634499	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
7	CARLOS ENRIQUE CORTES ESPEJO	1065551097	Erradicador	BBVA	0512227216	$ 1 711 200	CUMPLE	FAMISANAR	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
8	WILSON ELI OCAÑA ESPEJO	91301430	Erradicador	BBVA	0512185000	$ 1 711 200	CUMPLE	SANITAS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
9	MAICOL ANDRES SANCHEZ MARTINEZ	1053342482	Erradicador	BANCOLOMBIA	35218497668	$ 1 711 200	CUMPLE	SANITAS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
10	EDILSON FABIAN VIRGUEZ ESPEJO	1193139950	Erradicador	AGRARIO	415522054890	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
11	YORDAN STIVEN CADENA MONSALVE	1193142985	Erradicador	AGRARIO	415522065485	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
12	LUIS DIEGO VILLALOBOS PEÑA	1056506327	Erradicador	BANCOLOMBIA	35216726053	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
13	LEONARDO MEDINA GARCIA	4200618	Erradicador	AGRARIO	415523005321	$ 1 711 200	CUMPLE	EPS ECOOPSOS S.A.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
14	EDUAR RENE BENITEZ PINZON	9499122	Erradicador	AGRARIO	415522063261	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P S.	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
15	BRAYAN HAINOVER PEÑA PLATA	1002623252	Erradicador	BBVA	0512193301	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
16	HERNAN ANTONIO ESPEJO	7321206	Erradicador	BANCOLOMBIA	64474393878	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P S	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
17	MIGUEL ALEJANDRO SANCHEZ PADILLA	1003060502	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000786	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
18	ALEJANDRO MIGUEL SANCHEZ BARRIOS	11077258	Erradicador	BANCOLOMBIA	14219452943	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
19	LUIS DAVID ARGUMEDO POSADA	1072254135	Erradicador	BANCOLOMBIA	91217162713	$ 1 711 200	CUMPLE	MUTUAL SER	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
20	PEDRO JOSE ALVAREZ BARRIOS	1063082365	Erradicador	BANCOLOMBIA	14217366390	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
21	FERMIN ANTONIO BOHORQUEZ ESPITIA	11078548	Erradicador	BANCOLOMBIA	79000017740	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACION 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TECNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	22010045

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2 VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	JORGE ANDRES GUZMAN FAJARDO	1019048165	Jefe Zonal	FALABELLA	111700594760	$ 5.273.800	CUMPLE	COMPENSAR	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
2	JHON FAIVER BUITRON ESQUIVEL	83043235	Enfermero	DAVIVIENDA	488402053588	$ 2.852.000	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
3	GERSON ELIECER HENAO POSSO	78589284	Capataz	BANCOLOMBIA	91210367492	$ 1.955.920	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
4	GUSTAVO ANDRES ESQUIVEL DIAZ	1067948957	Erradicador	CAJA SOCIAL	24103759481	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
5	JOSE GREGORIO DIAZ MONTES	78759896	Erradicador	BANCOLOMBIA	91223198312	$ 1.711.200	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
6	ALVARO ENRIQUE VASQUEZ VIDAL	78706512	Erradicador	BANCOLOMBIA	03113505552	$ 1.711.200	CUMPLE	SANITAS	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
7	LUIS CARLOS SANTOS BALETA	1099962333	Erradicador	BANCOLOMBIA	03127229544	$ 1.711.200	CUMPLE	EPS MUTUAL SER	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
8	CARLOS AUGUSTO PALOMINO MERCADO	10772609	Erradicador	DAVIVIENDA	058570093411	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
9	ANDRES FELIPE MENDEZ HERRERA	1003715459	Erradicador	BANCOLOMBIA	91221851353	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
10	GILBERTO ENRIQUE ROSSO VELLOJIN	78030163	Erradicador	DAVIVIENDA	488418404841	$ 1.711.200	CUMPLE	MUTUAL SER	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
11	JADER JAVIER VEGA CONTRERAS	1067883697	Erradicador	BOGOTA	438859161	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
12	TOIBER JOSE ROMERO CUITIVA	11003605	Erradicador	DAVIVIENDA	488418073539	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	COLFONDOS	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
13	LUIS ALBERTO PEREZ PEÑATE	1196967535	Erradicador	BANCOLOMBIA	50625525800	$ 1.711.200	CUMPLE	CAJACOPI ATLANTICO	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
14	YEIDER ANTONIO CANTERO ROSSO	1007781416	Erradicador	BANCOLOMBIA	91210302242	$ 1.711.200	CUMPLE	COOSALUD MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
15	MANUEL TIBERIO USME HENAO	3576506	Erradicador	BANCOLOMBIA	09100002334	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
16	JADER ANTONIO BETIN CARDENAS	1065373454	Erradicador	BANCOLOMBIA	82700000784	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
17	SEBASTIAN MONTES AMADOR	1067929038	Erradicador	BANCOLOMBIA	09105852271	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
18	HERNANDO JOSE ORTIZ SALCEDO	1003594372	Erradicador	BANCOLOMBIA	600015201	$ 1.711.200	CUMPLE	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
19	EDWIN DAVID PRASCA MARTINEZ	1066526911	Erradicador	BANCOLOMBIA	03229589949	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
20	JHON JAMER MUÑOZ ROMERO	1047513066	Erradicador	BANCOLOMBIA	39831029114	$ 1.711.200	CUMPLE	MUTUAL SER	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
21	PEDRO MIGUEL SALGADO GARCIA	78114578	Erradicador	BANCOLOMBIA	03114252425	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21

PD. JORGE [illegible] RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No.40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACIÓN MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	22019058

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 49 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2.VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	JORGE LUIS RODRIGUEZ MANJARREZ	15173138	Jefe Zonal	BBVA	0882100753	$ 5 273 800	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIÓN	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
2	DAVINSON ANTONIO MUÑOZ CAVADIA	11078944	Enfermero	BANCOLOMBIA	39815379059	$ 2 852 000	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
3	JOSE ALONSO ARCILA	18468752	Capataz	BANCOLOMBIA	16756908691	$ 1.955 920	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
4	LUIS GONZAGA GOMEZ YEPES	18463090	Erradicador	BANCOLOMBIA	18759779104	$ 1.711.200	CUMPLE	SANITAS	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
5	GILBERTO ANTONIO CASTAÑEDA ALCALDE	15917960	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000751	$ 1 711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
6	LUIS FERNANDO GIRALDO	15470958	Erradicador	DAVIVIENDA	05701369700007805	$ 1.711 200	CUMPLE	S O S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
7	EDUARD FABIAN AGUIRRE RAVE	1097038248	Erradicador	DAVIVIENDA	05501369000106129	$ 1 711 200	CUMPLE	SALUD TOTAL	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
8	JOHN ALEXANDER GARZON	9727743	Erradicador	BANCOLOMBIA	76109624589	$ 1.711 200	CUMPLE	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
9	PEDRO PINTO RAMIREZ	9730647	Erradicador	DAVIVIENDA	05501360008875122	$ 1.711.200	CUMPLE	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
10	SAUL DE JESUS MANSO MANSO	9893251	Erradicador	BANCOLOMBIA	86546415807	$ 1 711,200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
11	ANCIZAR CERON ZEMANATE	10665849	Erradicador	BANCOLOMBIA	18717534375	$ 1 711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
12	JEISSON ANDRES GARCES ZAPATA	1113312224	Erradicador	BANCOLOMBIA	03229070326	$ 1 711 200	CUMPLE	S O S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A.	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
13	ALCADIO CALDONO REYES	1097034401	Erradicador	BANCOLOMBIA	18716872412	$ 1 711,200	CUMPLE	NUEVA E P S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
14	JHOAN ALEXIS RINCON DIOSA	18418701	Erradicador	DAVIVIENDA	137300056090	$ 1.711,200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
15	CESAR AUGUSTO GAÑAN GAÑAN	18420074	Erradicador	BANCOLOMBIA	06942368419	$ 1.711 200	CUMPLE	NUEVA E P S	21	COLPENSIONES	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
16	CRISTIAN ESTEBAN BENITEZ DUARTE	1002148265	Erradicador	DAVIVIENDA	488412309004	$ 1 711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	21	PORVENIR	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
17	RUBEN DARIO CARMONA MANSO	1090332340	Erradicador	BANCOLOMBIA	86546415742	$ 1 711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	21	COLFONDOS	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
18	JHON JAIVER PINEDA LONDOÑO	1122675456	Erradicador	BANCOLOMBIA	06930521564	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	COLFONDOS	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
19	JHON EDISON GONZALEZ OSORIO	1010139649	Erradicador	BANCOLOMBIA	06916754700	$ 1 711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	21	COLPENSIONES	21	COMFAMILIAR CAMACOL	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
20	JAIR HERNANDO VELEZ GRAJALES	18420238	Erradicador	DAVIVIENDA	137300056645	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	21	PROTECCION	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21
21	JULIAN ALBERTO GALEANO BELTRAN	1094893054	Erradicador	BANCOLOMBIA	06916859863	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	21	PORVENIR	21	COLSUBSIDIO	21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	21

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No. 49 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	22010088

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1 DATOS BÁSICOS			1.2.VERFICACION CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	MARLON ALBEIRO AGUDELO CASTAÑO	98489499	Jefe Zonal	DAVIVIENDA	036100074002	$ 5.273.800	CUMPLE	NUEVA E P S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
2	YORVY LUCIS OSPINO OÑATE	77189654	Enfermero	BANCOLOMBIA	09117644887	$ 2.852.000	CUMPLE	POSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCION	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
3	ALVARO JAVIER GARRO SEPULVEDA	1048016036	Capataz	BANCOLOMBIA	99390710945	$ 1.955.920	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
4	CARLOS ANDRES SEPULVEDA SEGURO	1001764113	Erradicador	BANCOLOMBIA	99323983361	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
5	ALDIVIER SEPULVEDA BENITEZ	1048017791	Erradicador	BANCOLOMBIA	99321164962	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
6	ANIBAL ANGULO DELGADO	1150937235	Erradicador	BANCOLOMBIA	99321495806	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S.	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
7	CAROL GUITILA SERNA DURANGO	1048016595	Erradicador	BANCOLOMBIA	99318035965	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
8	JOHN ALEXIS RUEDA URREGO	1048018349	Erradicador	BANCOLOMBIA	99317147330	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
9	DUVER ESNEIDER HINESTROZA MONROY	1218729138	Erradicador	BANCOLOMBIA	99321757321	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
10	ALEXANDER DE JESUS URREGO MONTOYA	15486438	Erradicador	BANCOLOMBIA	99317446949	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
11	IVAN DARIO BEDOYA GIRALDO	1146434883	Erradicador	BANCOLOMBIA	88312654304	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
12	JULIAN DAVID PEREZ IBARRA	1001538783	Erradicador	BANCOLOMBIA	99327121401	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
13	LEONARDO DE JESUS HERRERA HERRERA	15483624	Erradicador	AGRARIO	413950011443	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
14	YEISON FERNANDO HERRERA SERNA	1048014435	Erradicador	BANCOLOMBIA	36803559805	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
15	LISEYDER DE JESUS FLOREZ OSPINA	1007108823	Erradicador	BANCOLOMBIA	99318043147	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
16	LUVIN URAN MONTOYA	1041536388	Erradicador	BANCOLOMBIA	40458077619	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
17	YEINER LEANDRO HOLGUIN	1001782835	Erradicador	BANCOLOMBIA	26800034824	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PROTECCION	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
18	DOUGLAS ALEXIS DURANGO LAVERDE	1020485213	Erradicador	BANCOLOMBIA	39968922648	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
19	LUIS EDUARDO REYES RUIZ	1035152239	Erradicador	BANCOLOMBIA	99390110339	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S.	20	COLFONDOS	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
20	JOHN ALEXANDER SEPULVEDA GAVIRIA	1048014838	Erradicador	BANCOLOMBIA	99300028167	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
21	GERARDO ANTONIO SALCEDO SANCHEZ	1007596153	Erradicador	BANCOLOMBIA	62826225284	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACION 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACIÓN MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	2201008A

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1. DATOS BASICOS			1.2.VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NOMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	SAMUEL JAIR RAMOS COGOLLO	78027892	Jefe Zonal	BBVA	0400084026	$ 5 273 800	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIÓN	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
2	DIDIER FERNEY SALAZAR PAZ	1002797637	Enfermero	BANCOLOMBIA	91210056642	$ 2 852 000	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
3	JESUS ANDRES CHILITO ANACONA	7713688	Capataz	BANCOLOMBIA	45300039786	$ 1 955 920	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
4	JUAN CARLOS JIMENEZ HOLGUIN	1048017277	Erradicador	BANCOLOMBIA	99318494068	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
5	DEYBI DANOVIS TABARES MONTOYA	1037602855	Erradicador	BANCOLOMBIA	99399617053	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
6	HECTOR SANTIAGO ALCARAZ ARANGO	1018376168	Erradicador	BANCOLOMBIA	99300000400	$ 1 711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
7	EDILSON ANDRES VERGARA	3570432	Erradicador	BANCOLOMBIA	88351378381	$ 1.711.200	CUMPLE	EPS ECOOPSOS S.A.S	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
8	JHON JAIRO CAÑIZALES CORDOBA	11809284	Erradicador	BANCOLOMBIA	99323980418	$ 1.711.200	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIÓN	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
9	YEIFER GUERRA SEGURO	1048019150	Erradicador	BANCOLOMBIA	99395753823	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
10	OSCAR DARIO SIERRA FLOREZ	15490981	Erradicador	BANCOLOMBIA	31121732273	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
11	BRAN SEBASTIAN IBARRA ROLDAN	1048020373	Erradicador	BANCOLOMBIA	99315024265	$ 1.711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
12	ALERSE DE JESUS SABAS LORA	71762978	Erradicador	BANCOLOMBIA	99330304754	$ 1.711.200	CUMPLE	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	20	PROTECCION	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
13	MIGUEL ANGEL HINESTROZA TABARES	1048014591	Erradicador	BANCOLOMBIA	99338028685	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
14	DAMIAN ALDERNEY VARGAS URREGO	1048020472	Erradicador	BANCOLOMBIA	99330848819	$ 1 711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
15	RAUL EMILIO AGUDELO GIRALDO	1152204565	Erradicador	BANCOLOMBIA	761135534	$ 1 711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
16	LUIS ALEJANDRO HINESTROZA VASQUEZ	1039756306	Erradicador	BANCOLOMBIA	99387489254	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
17	WILLIAM ALBERTO GIRALDO RUEDA	15488055	Erradicador	BANCOLOMBIA	99305675119	$ 1 711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
18	CARLOS ALONSO GIRALDO	15371715	Erradicador	BANCOLOMBIA	99329957979	$ 1 711.200	CUMPLE	SAVIA SALUD	20	COLPENSIONES	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
19	RAFAEL JUNIOR RAMIREZ MANJARREZ	1005649215	Erradicador	BANCOLOMBIA	82631247651	$ 1 711.200	CUMPLE	MUTUAL SER	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
20	HERME JOSE QUIÑONEZ CAUSIL	1063074346	Erradicador	BANCOLOMBIA	05942368506	$ 1 711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
21	JHON JAIRO CAVADIA SIBAJA	1063076418	Erradicador	BANCOLOMBIA	09145673136	$ 1 711.200	CUMPLE	CAJACOPI ATLANTICO	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACION 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2 REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	22019078

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2.VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	CARLOS HENRY SUAZA BERRIO	71755145	Jefe Zonal	BOGOTA	232269795	$ 5 273 800	CUMPLE	FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCION	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
2	JUVENCIO DOMINGO SANTACRUZ SANTACRUZ	1085264192	Enfermero	BANCOLOMBIA	27598218515	$ 2.852 000	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
3	JAIME ANTONIO VIVEROS HURTADO	16470954	Capataz	BANCOLOMBIA	76100012843	$ 1 955 920	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
4	EDGAR ASTAIZA CAÑAR	7551042	Erradicador	BANCOLOMBIA	76180854378	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
5	JHON JAIRO AGUIRRE OSORIO	89007312	Erradicador	DAVIVIENDA	055012730073575	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
6	DAVID BABATIBA CARVAJAL	1097039296	Erradicador	DAVIVIENDA	136900107915	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
7	RUBEN DARIO AGREDO ASTUDILLO	76029986	Erradicador	DAVIVIENDA	488404477729	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
8	GERARDO QUENAN IPAZ	98342760	Erradicador	BANCOLOMBIA	76122990415	$ 1.711 200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
9	OTONIEL MORENO ECHAVARRIA	18417449	Erradicador	DAVIVIENDA	488406980307	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
10	LEONARDO VALLEJO PORTILLO	12999064	Erradicador	BANCOLOMBIA	76179541307	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
11	CARLOS HEBERTH PARRA PASMIN	18389019	Erradicador	DAVIVIENDA	137300056878	$ 1 711.200	CUMPLE	S.O.S SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
12	ELADIO ASPRILLA	16260426	Erradicador	DAVIVIENDA	137300058229	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
13	GERMAN ANTONIO YANGUATIN ESPADA	98382546	Erradicador	DAVIVIENDA	488403728446	$ 1.711 200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
14	SIGIFREDO ANTONIO TABORDA VALENCIA	4379976	Erradicador	BANCOLOMBIA	18700019442	$ 1 711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
15	HUMBERTO LEON FERNANDEZ	76304884	Erradicador	BANCOLOMBIA	18716814307	$ 1.711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
16	JOSE FERNEY GONZALEZ	18463296	Erradicador	DAVIVIENDA	055013890011 5074	$ 1.711 200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
17	JOSE URIEL GARCIA GALEANO	6282490	Erradicador	AGRARIO	454550020433	$ 1.711 200	CUMPLE	COOSALUD MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
18	JOSE IVAN MARIN ORREGO	15907384	Erradicador	BANCOLOMBIA	75641957852	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	COLPENSIONES	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
19	JOSE LUIS SALAZAR SALAZAR	1097040757	Erradicador	BBVA	0455269735	$ 1.711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
20	MAURICIO GIRALDO GIRALDO	1096644129	Erradicador	DAVIVIENDA	055048841227 1147	$ 1 711 200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
21	JOSE OSCAR ALZATE VALENCIA	18370092	Erradicador	DAVIVIENDA	137300068434	$ 1 711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No.40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACIÓN MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	2261007A

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2 VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACIÓN MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	ROBINSON STIVEN POVEDA PELAEZ	80777201	Jefe Zonal	DAVIVIENDA	057002527000639	$ 5.273.800	CUMPLE	SANITAS	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
2	STIVEN BASTIDAS ANAMA	1061698778	Enfermero	BANCOLOMBIA	24200000168	$ 2.852.000	CUMPLE	S O S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A	20	COLFONDOS	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
3	VICTOR URIEL DIAZ GARCIA	18417433	Capataz	BANCOLOMBIA	76150465777	$ 1.955.920	CUMPLE	NUEVA E P S	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
4	YOAN SEBASTIAN GIL LOAIZA	1005279220	Erradicador	BOGOTA	781036157	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
5	WILLIAM HERNAN DIAZ GARCIA	18418803	Erradicador	BOGOTA	781036140	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
6	LUIS ANGEL TRUJILLO MORALES	7562226	Erradicador	DAVIVIENDA	137300069937	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
7	GERMAN MALAVER TORRES	5674352	Erradicador	BANCOLOMBIA	43955707550	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA EPS MOVILIDAD	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
8	FERNEY DALMIRO PLAZA BALTAZAR	18419983	Erradicador	DAVIVIENDA	055048400699636	$ 1.711.200	CUMPLE	S O S SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
9	DEMETRIO COMETA GUAINAZ	6111390	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000727	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	20	PROTECCION	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
10	CRISTIAN DAVID ESPINOSA RAMIREZ	1097038652	Erradicador	DAVIVIENDA	055048540787 1844	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P.S.	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
11	CARLOS ANDRES GIL LOAIZA	1007603747	Erradicador	BOGOTA	781051578	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
12	JESUS EDILSON GOMEZ DURAN	16775673	Erradicador	DAVIVIENDA	137300069705	$ 1.711.200	CUMPLE	S O S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	20	COLPENSIONES	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
13	LUIS ANGEL ASTUDILLO NAVARRO	9606069	Erradicador	CAJA SOCIAL	24090600564	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P.S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
14	JOHN FABER DEVIA BUITRAGO	18371067	Erradicador	DAVIVIENDA	055048426248149	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
15	LEON ANGEL MARTINEZ LOPEZ	9606782	Erradicador	DAVIVIENDA	138100069747	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS MOVILIDAD	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
16	JHONATTAN MAURICIO MARULANDA ARIAS	18418784	Erradicador	DAVIVIENDA	488404559830	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	20	PORVENIR	20	COLSUBSIDIO	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
17	YEISON ANDRES BUITRAGO LOPEZ	1094962709	Erradicador	BOGOTA	781036181	$ 1.711.200	CUMPLE	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
18	JHON FREDY VARGAS OSPINA	18419909	Erradicador	BANCOLOMBIA	76127790431	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	20	COLFONDOS	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
19	LUIS EMILSON SANCHEZ MOSQUERA	1077199616	Erradicador	BOGOTA	781025416	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S.	20	PORVENIR	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
20	JORGE IVAN BUSTAMANTE MOLINA	89006461	Erradicador	BANCOLOMBIA	03113295099	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E P S.	20	PROTECCION	20	COMFAMILIAR CAMACOL	20	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	20
21	ZAMIR MONSALVE LANCE	1033772414	Erradicador	BBVA	0180434654	$ 699.739	CUMPLE	FAMISANAR	10	PORVENIR	10	COMFAMILIAR CAMACOL	10	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	10
22	RUBENEL MONSALVE RUEDA	1065890950	Erradicador	BANCOLOMBIA	07600012597	$ 1.368.960	CUMPLE	NUEVA E P S	14	PORVENIR	14	COLSUBSIDIO	14	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14

PD JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-180-2020

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACIÓN MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	2201943 A

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14GME

	1 DATOS BASICOS			1.2.VERFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	LUIS OSVALDO ROBAYO CASTRO	80054579	Jefe Zonal	COLPATRIA	2409374951 2	$ 5.273.800	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
2	MARCO LUIS GOMEZ SAEZ	77159456	Enfermero	POPULAR	488416503099	$ 2.852.000	CUMPLE	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
3	ANIBAL LOPEZ BAHOS	76309571	Capataz	BANCOLOMBIA	36788282243	$ 1.955.920	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
4	DUVERNEY MUÑOZ AUSECHA	1061801333	Erradicador	CAJA SOCIAL	36700037252	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
5	HUGO HERNAN TROCHEZ	4752985	Erradicador	CAJA SOCIAL	66542157595	$ 1.711.200	CUMPLE	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
6	YINER OVIDIO CASTILLO DORADO	1058786558	Erradicador	AGRARIO	24524178823	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
7	JAIBER CAMAYO SALINAS	1002916764	Erradicador	CAJA SOCIAL	35721384394	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
8	YORLMER SALINAS MONTENEGRO	1060805955	Erradicador	CAJA SOCIAL	4662020580	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
9	GILDARDO SOLARTE ALEGRIA	76269027	Erradicador	BOGOTA	4662020560	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
10	ANDRES FELIPE CARVAJAL POSADA	1054676813	Erradicador	BANCOLOMBIA	24059196132	$ 1.711.200	CUMPLE	EMSSANAR	17	COLPENSIONES	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
11	WILMER EMIDIO HERNANDEZ PIAMBA	1069747745	Erradicador	DAVIVIENDA	24100431098	$ 1.711.200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
12	JAIVER ALIRIO CAMPO ORDOÑEZ	1058787268	Erradicador	AGRARIO	05504884229223 82	$ 1.711.200	CUMPLE	A.I.C.	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
13	JHON EDUAR CHUNGANA GARCIA	1002963506	Erradicador	CAJA SOCIAL	36727061325	$ 1.711.200	CUMPLE	SANITAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
14	ADIR ALVEIRO RESTREPO DURAN	1058786222	Erradicador	AGRARIO	24059640865	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
15	NEIDER ALDEIR LOPEZ DORADO	1058789750	Erradicador	AGRARIO	36747507770	$ 1.711.200	CUMPLE	A I C	17	COLPENSIONES	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
16	YAIR ALFREDO ORDOÑEZ MENESES	1058787210	Erradicador	BANCOLOMBIA	91220674846	$ 1.711.200	CUMPLE	A I C	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
17	LUIS ALBERTO DIAZ	1061599088	Erradicador	BANCOLOMBIA	62700000753	$ 1.711.200	CUMPLE	A.I.C	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
18	CESAR RAMONCITO SALINAS LUBO	1060796895	Erradicador	BANCOLOMBIA	36720758527	$ 1.711.200	CUMPLE	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
19	JAIR ORDOÑEZ NUÑEZ	10567596	Erradicador	AGRARIO	24059823020	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
20	JHON JAIRO CHICANGANA NARVAEZ	1002840204	Erradicador	BANCOLOMBIA	0663141851	$ 1.711.200	CUMPLE	A I C.	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
21	JESUS SILVA DIAZ	1015445923	Erradicador	BANCOLOMBIA	91214212617	$ 1.711.200	CUMPLE	MEDIMAS EPS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No.40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO DE ASOCIACIÓN No 190-2020
FORMATO DE VERIFICACION Y CONTROL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NUMERAL 1.2. REMUNERACION MENSUAL POR GME

IDENTIFICACION GME	Z201043 B

CON CARGO A LA ORDEN DE SERVICIO No. 40 DE 14GME

	1. DATOS BÁSICOS			1.2.VERIFICACION CUMPLIMIENTO PAGO DE REMUNERACION MENSUAL				SALUD		PENSION		CAJA DE COMPENSACION		ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALRES	
No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE BANCO	No. DE CUENTA BANCARIA	VALOR PAGO NÓMINA	VERIFICACIÓN	EPS	CANTIDAD DIAS	AFP	CANTIDAD DIAS	CAJA DE COMPENSACION	CANTIDAD DIAS	ARL	CANTIDAD DIAS
1	JAIRO SCARPETTA MENDEZ	1077012808	Jefe Zonal	BANCOLOMBIA	24100740514	$ 5 273 800	CUMPLE	NUEVA E P S	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
2	ELIO FERNANDO FAJARDO	16187169	Enfermero	BANCOLOMBIA	24083449766	$ 2 852.000	CUMPLE	SANITAS	17	COLFONDOS	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
3	LINDOMAR MOJOMBOY ANACONA	4896413	Capataz	BANCOLOMBIA	36716975571	$ 1 955 920	CUMPLE	A I C	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
4	RUBEN DARIO MUÑOZ RENGIFO	1058788955	Erradicador	BBVA	230413112442	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P.S	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
5	LUIS OVEIMAR RUIZ LEYTON	89003570	Erradicador	BANCOLOMBIA	36700037937	$ 1 711 200	CUMPLE	SANITAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
6	JUAN CARLOS JALVIN FERNANDEZ	1060239610	Erradicador	BANCOLOMBIA	91200997692	$ 1 711 200	CUMPLE	A.I.C.	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
7	LIBIO MAMIAN	94401540	Erradicador	BANCOLOMBIA	24086726500	$ 1.711 200	CUMPLE	A.I.C.	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
8	KENIDE CARDENIO MONTILLA ZAMBRANO	1063815486	Erradicador	COLPATRIA	36722084351	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E.P S	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
9	JOSE CAMILO CABEZAS CHAVARRO	1080937260	Erradicador	BANCOLOMBIA	36730986943	$ 1.711 200	CUMPLE	COMFAMILIAR HUILA	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
10	CARLOS ARLEY GONZALEZ	1061705066	Erradicador	COLPATRIA	36758434880	$ 1 711 200	CUMPLE	A I C	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
11	LUIS ANIBAL MARTINEZ CASAMACHIN	1004034372	Erradicador	BANCOLOMBIA	91222049895	$ 1 711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
12	JAIR CAMPO CAMPO	1060798078	Erradicador	CAJA SOCIAL	24078625820	$ 1.711 200	CUMPLE	EMSSANAR	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
13	YON ALEXANDER MUÑOZ RENGIFO	1058787748	Erradicador	BBVA	0863106151	$ 1 711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
14	GIOVANY ORDOÑEZ GUEVARA	1083587589	Erradicador	COLPATRIA	9084011931	$ 1.711.200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
15	ARCADIO QUINAYAS GARCIA	80370176	Erradicador	BANCOLOMBIA	91229199612	$ 1 711 200	CUMPLE	A.I.C.	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
16	EDINSON FERNANDO MEDINA	1064878605	Erradicador	COLPATRIA	327113650	$ 1.711.200	CUMPLE	A I C.	17	PORVENIR	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
17	EFRAIN RODRIGO GUEVARA MENESES	1061598224	Erradicador	BANCOLOMBIA	36717527312	$ 1 711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	COLPENSIONES	17	COMFAMILIAR PUTUMAYO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
18	RUBEN HERNANDEZ HERNANDEZ	4752318	Erradicador	AGRARIO	62700000884	$ 1 711 200	CUMPLE	ASMET SALUD EPS SAS	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
19	JOSE RICS MONTILLA	1061599087	Erradicador	BANCOLOMBIA	2142087066	$ 1 711 200	CUMPLE	NUEVA E P.S	17	PORVENIR	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
20	NELSON ANDRES CALDERON SILVA	1117494019	Erradicador	CAJA SOCIAL	200015857	$ 1 711.200	CUMPLE	NUEVA E P S	17	PROTECCION	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17
21	JAIME ALBERTO MARIN BUITRAGO	4518145	Erradicador	CAJA SOCIAL	36700035543	$ 1 711 200	CUMPLE	COMFAMILIAR HUILA	17	PROTECCION	17	COLSUBSIDIO	17	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	17

PD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE SERVICIO No 40 DE 14 GME
DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-190-2020

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO DE VERIFICACION DE VALORES UNITARIOS FACTURADOS PARA EL SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO DE ASOCIACION No 091-199-2020
ORDEN DE SERVICIO No 43 DE 14 GME DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACION No 091-199-2020
FASE - CON PAGO DE NOVENA A 60 DIAS

CUADRO VALORES UNITARIOS DEL CONTRATO

KIT	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA PAGO	CANTIDAD (1)	VALOR UNITARIO (LIQUIDACION 15DIAS)	VALOR UNITARIO FASE (LIQUIDACION FASE DE 30DIAS).	VALOR UNITARIO (LIQUIDACION FASE DE 60 DIAS)	VALOR UNITARIO (LIQUIDACION 40 % FASE DE 75 DIAS DIAS)
(A) KIT PERSONAL	PERSONAL OPERATIVO	Jefe Zonal	30 dias	1	4 475 561 46	9 852.368,91	9 852.368,91	24 630 922,29
		Capataz	30 dias	1	1.652.492,90	3 637.797,31	3.637.797,31	9 094.493,26
		Enfermero	30 dias	1	2 409 885,72	5 305.121,85	5 305.121,85	13 262.804 64
		Erradicadores	30 dias	18	34.782.343,19	76 393.738,30	76.393.738,30	190 984.345,75
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	Coordinadores Generales	30 dias	2	26.219,34	57.699,44	57.699,44	144.248,61
		Coordinadores Regionales exclusivos para la operación	30 dias	2	12.719,12	27.999,29	27.999,29	69.998,23
				SUBTOTAL (A)	43.279.152,73	95.274.725,10	95.274.725,11	238.186.812,78

DATOS PARA VERIFICACION FACTURA FASE DE 60 DIAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD GME	UNIDAD DE MEDIDA A FACTURAR	VALOR FACTURADO
Jefe Zonal	14	14	137.933.184,74
Capataz	14	14	50 929.182,34
Enfermero	14	14	74 271 705,98
Erradicadores	14	14	1 069 512.336,28
Coordinadores Generales	14	14	807.792,18
Coordinadores Regionales exclusivos para la operación	14	14	391.998,09
		TOTAL FACTURA	1.333 846.151,40
		TOTAL POLIZA	38 629 558,00
		TOTAL NOTA CREDITO	0,00
		TOTAL FACTURA	1.372.453.701,40

DATOS PARA VERIFICACION FACTURA FASE DE 75 DIAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD GME	UNIDAD DE MEDIDA A FACTURAR	VALOR FACTURADO
Jefe Zonal	0	0	0,00
Capataz	0	0	0 00
Enfermero	0	0	0,00
Erradicadores	0	0	0,00
Coordinadores Generales exclusivos	0	0	0 00
Coordinadores Regionales exclusivos para la operación	0	0	0,00
		TOTAL FACTURA	0,00
		TOTAL POLIZA	0,00
		TOTAL NOTA CREDITO	0,00
		TOTAL FACTURA	0,00

LIQUIDACION NOVEADES DE PERSONAL

PERFIL	ORDEN	TRABAJADOR SALIENTE			REMUNERACIÓN - TERMINACION DE CONTRATO		NOVEDADES (ACCIDENTES LABORALES - ENFERMEDAD)		No. DIAS CON NOVEDAD (0 ó 1>1)	NOMINAS DIAS TRABAJADOS SIN NOVEDAD (F-5	No. TOTAL DIAS LIQUIDADOS PAGADOS	TRABAJADOR DE RELEVO						
		IDENTIFICACION DNE	NOMBRE Y APELLIDOS	CC	FECHA DE INICIO LABORES	FECHA DE FINALIZACION DE LABORES	FECHA DE INICIO NOVEDAD	FECHA DE FINALIZACION NOVEDAD				NOMBRE Y APELLIDOS	CC	FECHA DE INICIO	FECHA DE PAGO DE NOMINA	No. DIAS	DIAS INCUMPLIMIENTO RELEVOS	OBSERVACION
ERRA	RENUNCIA VOLUNTARIA	2291087A	ZARIR MONSALVE LANCE	1933772414	11/02/2022	20/02/2022			10	0	10	RUBEN EL MONSALVE RUEDA	1065890958	21/02/2021	10/03/2022	20	0	
ERRA	INCAPACIDAD POR AT	2291083A	GALVIS BARRIO YAN CARLOS	1972251468	11/02/2022		07/03/2022	15/03/2022	10	20	30	CARE FUENTES OSCAR MANUEL	10952057	08/03/2022	10/03/2022	3	0	
TOTAL																	0	

70 60 DIAS - INFORMACION DE NOTAS CREDITO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACION	VALOR DIA	TOTAL DIAS A DESCONTAR POR PERFIL Y POR CANTIDAD DE TRABAJADORES	TOTAL A DESCONTAR POR ORDEN POR DIAS DE TRABAJO	VALOR POLIZA POR DIA	DIAS DE SEGURO A DESCONTAR	TOTAL A DESCONTAR SEGURO	VALOR APLICATIVO SOFTWARE POR DIA	DIAS DE SOFTWARE DESCONTAR	TOTAL A DESCONTAR POR SOFTWARE	TOTAL A DESCONTAR
Jefe Zonal	30 días	SE PROBABLEA	238.366,79	0	0,00	21.987,69	0	0,00	455,79	0	0,00	0,00
Capataz	30 días	SE PROBABLEA	119.186,19	0	0,00	21.987,69	0	0,00	455,79	0	0,00	0,00
Enfermero	30 días	SE PROBABLEA	169.856,86	0	0,00	21.987,69	0	0,00	455,79	0	0,00	0,00
Erradicadores	30 días	SE PROBABLEA	126.527,36	0	0,00	21.987,69	0	0,00	455,79	0	0,00	0,00
TOTAL NOTA CREDITO												0,00

Elaboro

PD. Jorge Humberto Muñoz Rodriguez
Supervisor Orden de Servicio No. 40 14 GME Derivada del Contrato de Asociacion No 091-199-2020

Revisó

PD. Angela Viviana Peña Rincon
Coordinadora POLCA

Aprobó

Cont. Ricardo Andres Torres Olivera
Director Otros Abastecimientos / Servicios
Supervisor General Contrato No 091-199-2020

02

UT

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **OSCAR IVAN HURTADO ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80170787 de Bogotá D.C., Y en mi condición de representante legal de la **UNION TEMPORAL – UT GLOBAL ALLIANZ GROUP** con NIT 901.423.652 - 6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico, que la UNION TEMPORAL no cuenta con personal contratado, por tanto, no realizamos pagos de aportes parafiscales ni a los Sistemas de Seguridad Social Integral por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Nota: El pago de parafiscales correspondiente al personal GME, se realiza a través de GLOBALSERVICES S.A.S, firma por la cual se encuentran contratado la cual hace parte de la Unión Temporal.

Dada en Bogotá, el día quince (15) del mes de marzo de 2022.

OSCAR IVAN HURTADO ARIAS
C.C. 80170787
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL – UT GLOBAL ALLIANZ GROUP

GlobalServices

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi condición de Revisor Fiscal, de **GLOBALSERVICES SAS – GOS SAS**, identificada con Nit 900.788.439-6-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales y a los Sistemas de Seguridad Social Integral realizados por la compañía en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), como el pago de salarios, horas extras, dominicales y festivos.

Se aclara que estamos beneficiados por el inciso primero del artículo 114-1 del estatuto tributario. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes; Es decir que la exoneración aplica únicamente respecto a los trabajadores que devenguen menos de 10 salarios mínimos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de marzo de 2022.

RICARDO JAVIER RODRIGUEZ QUINTERO
C.C. 79.264.906 de Bogotá
T.P. 69090-T
REVISOR FISCAL
GLOBALSERVICES SAS

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi condición de Revisor Fiscal, de INTERLOGISTICA SERVICE SAS, identificada con Nit 901.258.534-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales y a los Sistemas de Seguridad Social Integral realizados por la compañía en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), como el pago de salarios, horas extras, dominicales y festivos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de marzo de 2022.

RUBIAN BARRERA CIFUENTES
C.C: 80.001.076 de Bogotá D.C.
T.P. 149189-T
REVISOR FISCAL
INTERLOGISTICA SERVICE SAS

Rueda Sierra & Auditores Ltda
Revisores Fiscales - Consultores Tributarios

NIT 830.018.241-9

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2022.

CERTIFICACIÓN.

El suscrito Ricardo Rueda Sierra, identificado con la cedula de ciudadanía No. **5.766.954** y T.P. **22567-T**, actuando como delegado de la firma **RUEDA SIERRA AUDITORES LTDA**, quien funge como Firma de Revisoría Fiscal de la sociedad **ALIANZA TEMPORALES SAS**., identificada con No. Nit:.809.012.157, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., me permito **CERTIFICAR** que la sociedad cumple con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de los últimos seis (6) meses, así como también del cumplimiento de requisitos normativos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y entrega de elementos de protección personal.

Así mismo certificamos que **UNION TEMPORAL UT GLOBAL ALLIANZ GROUP con Nit 900.423652-6**, mantiene un contrato comercial de Intermediación Laboral con la Compañía ALIANZA TEMPORALES SAS, en la cual se encuentran vinculados 4 empleados en misión, respecto de los cuales se expide la certificación de pago de Seguridad Social y demás Aportes Parafiscales por el mes de febrero de 2022 con la Empresa Usuaria citada.

La presente certificación se expide por solicitud de la administración, a los 15 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,

RICARDO RUEDA SIERRA
REVISOR FISCAL
T.P.22567-T
Contador adscrito a RUEDA SIERRA & AUDITORES LTDA/CC: Papeles de Trabajo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900788439	6	GLOBAL SERVICES S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	01 COLSUBSIDIO	CALLE 103C 63 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002383	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1362263982	9432180600	E	2022/03/09	2022/03/10	BANCOLOMBIA	1	$1,255,423,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 01 COLSUBSIDIO (1312 Afiliados)																						$2,149,832,870	$344,244,400			$2,161,648,343	$86,751,100			$2,129,026,517	$85,218,900			$2,161,648,343	$91,172,900		$2,154,775	$132,800		$809,540,180	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (28 Afiliados)																						$42,043,941	$6,728,200			$42,043,941	$1,682,600			$41,214,874	$1,649,300			$42,043,941	$219,900		$0	$0		$10,276,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (28 Afiliados)																						$42,043,941	$6,728,200			$42,043,941	$1,682,600			$41,214,874	$1,649,300			$42,043,941	$215,900		$0	$0		$10,276,000	
1	CC	1032444149	AGUILLON MILENA																		230301	30	$1,843,000	$294,900	EPS005	30	$1,843,000	$73,800	CCF22	30	$1,843,000	$73,800	14-23	30	$1,843,000	$9,700	30	$0	$0	SI	$452,200
2	CC	1031152679	ANGARITA PAULA																		231001	30	$1,492,265	$238,800	EPS005	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
3	CC	1030613644	ANGEL GINA																		25-14	30	$1,492,265	$238,800	EPS005	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
4	CC	1014303631	AYALA ANGIE																		230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS008	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
5	CC	1000514399	CACERES MARIA																		230201	30	$1,090,000	$174,400	EPS005	30	$1,090,000	$43,600	CCF22	30	$1,090,000	$43,600	14-23	30	$1,090,000	$5,700	30	$0	$0	SI	$267,300
6	CC	1053875260	CARDONA DAHIANA																		230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS005	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
7	CC	1010177120	CASTRILLO DIANA		X																230201	17	$1,303,334	$208,600	EPS008	17	$1,303,334	$52,200	CCF22	17	$1,303,334	$52,200	14-23	17	$1,303,334	$6,900	17	$0	$0	SI	$319,900
8	CC	1033727908	CONVERS KAREN																		230301	30	$1,843,000	$294,900	EPS005	30	$1,843,000	$73,800	CCF22	30	$1,843,000	$73,800	14-23	30	$1,843,000	$9,700	30	$0	$0	SI	$452,200
9	CC	1018509233	DIAZ ANGIE																		230301	30	$1,580,045	$252,900	EPS008	30	$1,580,045	$63,300	CCF22	30	$1,580,045	$63,300	14-23	30	$1,580,045	$8,300	30	$0	$0	SI	$387,800
10	CC	1010044007	FARIETA NICOLLE																		231001	30	$1,492,265	$238,800	EPS008	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
11	CC	1024570465	GALLEGO TANIA	X																	230301	3	$184,300	$29,500	EPS005	3	$184,300	$7,400	CCF22	3	$184,300	$7,400	14-23	3	$184,300	$1,000	3	$0	$0	SI	$45,300
12	CC	1233508175	GUTIERREZ DANA																		230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS001	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
13	CC	1019060535	HERNANDEZ MARIA		X																230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS002	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
14	CC	1024577731	HERRERA ASTRID																		230301	30	$1,985,000	$317,600	EPS005	30	$1,985,000	$79,400	CCF22	30	$1,985,000	$79,400	14-23	30	$1,985,000	$10,400	30	$0	$0	SI	$486,800
15	CC	79806011	HERRERA MAURICIO												X						230301	2	$696,420	$111,500	EPS002	2	$696,420	$27,900	CCF22	0	$0	$0	14-23	2	$696,420	$0	0	$0	$0	SI	$139,400
16	CC	79806011	HERRERA MAURICIO																		230301	28	$1,392,781	$222,900	EPS002	28	$1,392,781	$55,800	CCF22	28	$1,392,781	$55,800	14-23	28	$1,392,781	$7,300	28	$0	$0	SI	$341,800
17	CC	1014295647	LAGUNA ANDREA																		230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS005	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
18	CC	1024518053	MARROQUIN JONATHAN																		25-14	30	$1,492,265	$238,800	EPS008	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
19	CC	1022988644	MARTINEZ DORA																		230201	30	$1,492,265	$238,800	EPS002	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
20	CC	1016087196	MENDEZ JOHN												X						25-14	3	$132,647	$21,300	EPS008	3	$132,647	$5,400	CCF22	0	$0	$0	14-23	3	$132,647	$0	0	$0	$0	SI	$26,700
21	CC	1016087196	MENDEZ JOHN																		25-14	27	$1,343,039	$214,900	EPS008	27	$1,343,039	$53,800	CCF22	27	$1,343,039	$53,800	14-23	27	$1,343,039	$7,100	27	$0	$0	SI	$329,600
22	CC	1010245447	OLIVARES LUISA																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$9,400	30	$0	$0	SI	$441,400
23	CC	1023947087	PERDOMO MARIO																		230301	30	$1,492,000	$238,800	EPS008	30	$1,492,000	$59,700	CCF22	30	$1,492,000	$59,700	14-23	30	$1,492,000	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
24	CC	12121308	PEREZ HECTOR																		25-14	30	$1,492,265	$238,800	EPS037	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
25	CC	1024495417	PINEDA LEIDY																		231001	30	$1,492,265	$238,800	EPS005	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
26	CC	1016188346	PINILLA EDWIN		X																230301	24	$1,474,400	$236,000	EPS017	24	$1,474,400	$59,000	CCF22	24	$1,474,400	$59,000	14-23	24	$1,474,400	$7,700	24	$0	$0	SI	$361,700
27	CC	63445583	REY LINA																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
28	CC	1023953485	RINCON JOSE																		230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS037	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
29	CC	1016076986	RODRIGUEZ KAREN																		230201	30	$1,492,265	$238,800	EPS008	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
30	CC	1019077383	SALCEDO JUAN																		230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS002	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$7,800	30	$0	$0	SI	$366,000
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (7 Afiliados)																						$10,444,218	$1,671,200			$10,444,218	$417,800			$10,444,218	$417,800			$10,444,218	$254,800		$0	$0		$2,761,600	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																						$10,444,218	$1,671,200			$10,444,218	$417,800			$10,444,218	$417,800			$10,444,218	$254,800		$0	$0		$2,761,600	
31	CC	51712991	FARFAN ALBA																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0	SI	$264,400
32	CC	53052648	HERNANDEZ PAOLA																		231001	30	$1,492,265	$238,800	EPS008	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$36,400	30	$0	$0	SI	$394,600
33	CC	88151525	PAREJO OSWALDO																		230301	30	$2,459,688	$393,600	EPS017	30	$2,459,688	$98,400	CCF22	30	$2,459,688	$98,400	14-23	30	$2,459,688	$60,000	30	$0	$0	SI	$650,400
34	CC	9531233	PLAZAS JUAN																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$48,800	30	$0	$0	SI	$528,800
35	CC	79953364	RAMIREZ JOHN																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0	SI	$264,400
36	CC	1000593336	RINCON LEYDI																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0	SI	$264,400
37	CC	1010246259	SANABRIA SERGIO	X	X																230301	30	$1,492,265	$238,800	EPS017	30	$1,492,265	$59,700	CCF22	30	$1,492,265	$59,700	14-23	30	$1,492,265	$36,400	30	$0	$0	SI	$394,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900788439	6	GLOBAL SERVICES S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	01 COLSUBSIDIO	CALLE 103C 63 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002383	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1362263982	9432180600	E	2022/03/09	2022/03/10	BANCOLOMBIA	1	$1,255,423.400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				2,498	$683,531,300	$0	$0	$683,531,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	214	$63,191,500	$0	$0	$63,191,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	362	$103,795,100	$0	$0	$103,795,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1,565	$413,904,800	$0	$0	$413,904,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	357	$102,639,900	$0	$0	$102,639,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2,504	$231,438,800	$0	$0	$231,438,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2,504	$231,438,800	$0	$0	$231,438,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				2,503	$168,924,100	$0	$0	$168,924,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	119	$5,154,200	$0	$0	$5,154,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	120	$7,394,800	$0	$0	$7,394,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1,314	$85,378,900	$0	$0	$85,378,900
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	262	$21,663,600	$0	$0	$21,663,600
COMFAMILIAR CAMACOL	CCF02	890,900,840	1	279	$22,055,900	$0	$0	$22,055,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	$96,800	$0	$0	$96,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	316	$24,955,600	$0	$0	$24,955,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	91	$2,224,300	$0	$0	$2,224,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 30)				2,504	$171,096,400	$0	$0	$171,096,400
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	74	$4,862,800	$0	$0	$4,862,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$59,700	$0	$0	$59,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	259	$17,379,100	$0	$0	$17,379,100
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	74	$4,605,000	$0	$0	$4,605,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	85	$5,648,300	$0	$0	$5,648,300
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	$40,000	$0	$0	$40,000
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	80	$5,722,300	$0	$0	$5,722,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	$369,200	$0	$0	$369,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$74,400	$0	$0	$74,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	34	$3,108,600	$0	$0	$3,108,600
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	8	$289,600	$0	$0	$289,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	$259,500	$0	$0	$259,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	71	$3,872,400	$0	$0	$3,872,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	81	$5,557,000	$0	$0	$5,557,000
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	29	$1,729,900	$0	$0	$1,729,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	8	$518,300	$0	$0	$518,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	26	$2,497,400	$0	$0	$2,497,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900788439	6	GLOBAL SERVICES S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	01 COLSUBSIDIO	CALLE 103C 63 39	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002383	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1362263982	9432180600	E	2022/03/09	2022/03/10	BANCOLOMBIA	1	$1,255,423,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	99	$6,444,100	$0	$0	$6,444,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	98	$13,457,800	$0	$0	$13,457,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	18	$1,276,000	$0	$0	$1,276,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	151	$10,613,300	$0	$0	$10,613,300
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	53	$3,186,700	$0	$0	$3,186,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	42	$2,816,300	$0	$0	$2,816,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	551	$36,380,400	$0	$0	$36,380,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	227	$12,678,400	$0	$0	$12,678,400
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	4	$209,000	$0	$0	$209,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	21	$1,193,600	$0	$0	$1,193,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	235	$13,853,700	$0	$0	$13,853,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	141	$11,195,300	$0	$0	$11,195,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	25	$1,198,300	$0	$0	$1,198,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$259,700	$0	$0	$259,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$259,700	$0	$0	$259,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$173,100	$0	$0	$173,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$173,100	$0	$0	$173,100
TOTAL				**2504**	**$1,255,423,400**	**$0**	**$0**	**$1,255,423,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901258534	8	INTERLOGISTICA SERVICE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 53 71 A 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3136776892	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1359894269	9432141281	E	2022/03/08	2022/03/09	BANCOLOMBIA	1	$4,055,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0		$130,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0		$130,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0		$130,300
1	CC	1016068803	GIL MARLENY			0	$0	$0	EPS002	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0	No	$130,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL 2 (3 Afiliados)							$3,214,284	$514,300			$3,214,284	$128,600			$3,214,284	$128,600			$3,214,284	$120,700		$0	$0		$1,372,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL 2 (2 Afiliados)							$3,214,284	$514,300			$3,214,284	$128,600			$3,214,284	$128,600			$3,214,284	$33,700		$0	$0		$805,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)							$3,214,284	$514,300			$3,214,284	$128,600			$3,214,284	$128,600			$3,214,284	$33,700		$0	$0		$805,200
2	CC	80404071	PERDOMO SEVERO		231001	30	$2,214,284	$354,300	EPS017	30	$2,214,284	$88,600	CCF24	30	$2,214,284	$88,600	14-23	30	$2,214,284	$23,200	30	$0	$0	SI	$554,700
3	CC	3086565	RAMOS MAURICIO		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$10,500	30	$0	$0	SI	$250,500
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$87,000		$0	$0		$567,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$87,000		$0	$0		$567,000
4	CC	86051032	RUIZ JOSE		230281	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$87,000	30	$0	$0	SI	$567,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SAN JOSE DEL GUAVIARE (12 Afiliados)							$10,189,129	$1,630,700			$10,189,129	$407,900			$10,189,129	$407,900			$10,189,129	$106,900		$0	$0		$2,553,400
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (12 Afiliados)							$10,189,129	$1,630,700			$10,189,129	$407,900			$10,189,129	$407,900			$10,189,129	$106,900		$0	$0		$2,553,400
Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVIARE Depto: GUAVIARE (12 Afiliados)							$10,189,129	$1,630,700			$10,189,129	$407,900			$10,189,129	$407,900			$10,189,129	$106,900		$0	$0		$2,553,400
5	CC	1007294342	ARANZAZU JULIANA	X	230301	26	$866,667	$138,700	EPS037	26	$866,667	$34,700	CCF68	26	$866,667	$34,700	14-23	26	$866,667	$9,100	26	$0	$0	SI	$217,200
6	CC	1120574196	CARDONA MONICA	X X	230301	2	$66,667	$10,700	EPS041	2	$66,667	$2,700	CCF68	2	$66,667	$2,700	14-23	2	$66,667	$700	2	$0	$0	SI	$16,800
7	CC	1120577228	CHACON CLAUDIA	X X	230301	26	$1,149,792	$184,000	EPS044	26	$1,149,792	$46,000	CCF68	26	$1,149,792	$46,000	14-23	26	$1,149,792	$12,100	26	$0	$0	SI	$288,100
8	CC	41240454	DELGADO MARIA	X X	230301	26	$1,146,875	$183,500	EPS037	26	$1,146,875	$45,900	CCF68	26	$1,146,875	$45,900	14-23	26	$1,146,875	$12,000	26	$0	$0	SI	$287,300
9	CC	1121416193	FONSECA DIANA	X X	230301	26	$1,512,500	$242,000	EPS041	26	$1,512,500	$60,500	CCF68	26	$1,512,500	$60,500	14-23	26	$1,512,500	$15,800	26	$0	$0	SI	$378,800
10	CC	1120579786	HERNANDEZ FEDERICO	X X	230301	26	$1,469,750	$235,200	EPS037	26	$1,469,750	$58,800	CCF68	26	$1,469,750	$58,800	14-23	26	$1,469,750	$15,400	26	$0	$0	SI	$368,200
11	CC	1120583998	LIÑAN CAMILO	X X	230301	26	$1,139,584	$182,400	EPS044	26	$1,139,584	$45,600	CCF68	26	$1,139,584	$45,600	14-23	26	$1,139,584	$11,900	26	$0	$0	SI	$285,500
12	CC	1122654838	MENDOZA YUBER	X X	230301	16	$554,167	$88,700	EPS041	16	$554,167	$22,200	CCF68	16	$554,167	$22,200	14-23	16	$554,167	$5,800	16	$0	$0	SI	$138,900
13	CC	1120572401	MORENO YESSICA	X	230301	11	$366,667	$58,700	EPS002	11	$366,667	$14,700	CCF68	11	$366,667	$14,700	14-23	11	$366,667	$3,900	11	$0	$0	SI	$92,000
14	CC	1006783424	REYES JESSICA	X	230301	7	$233,334	$37,400	EPS041	7	$233,334	$9,400	CCF68	7	$233,334	$9,400	14-23	7	$233,334	$2,500	7	$0	$0	SI	$58,700
15	CC	40327195	RIVEROS SONIA	X X	25-14	26	$1,149,792	$184,000	EPSC34	26	$1,149,792	$46,000	CCF68	26	$1,149,792	$46,000	14-23	26	$1,149,792	$12,100	26	$0	$0	SI	$288,100
16	CC	40385907	VERA NERY	X	25-14	16	$533,334	$85,400	EPS037	16	$533,334	$21,400	CCF68	16	$533,334	$21,400	14-23	16	$533,334	$5,600	16	$0	$0	SI	$133,800
Total (Afiliados(16)							$15,403,413	$2,465,000			$16,403,413	$741,500	1		$15,403,413	$616,500			$16,403,413	$232,900		$0	$0		$4,055,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901258534	8	INTERLOGISTICA SERVICE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRR 53 71 A 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3136776892	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1359894269	94321411281	E	2022/03/08	2022/03/09	BANCOLOMBIA	1	$4,055,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,465,000	$0	$0	$2,465,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$354,300	$0	$0	$354,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$269,400	$0	$0	$269,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$1,521,300	$0	$0	$1,521,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$232,900	$0	$0	$232,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	16	$232,900	$0	$0	$232,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$616,500	$0	$0	$616,500
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	12	$407,900	$0	$0	$407,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$208,600	$0	$0	$208,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				16	$741,500	$0	$0	$741,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$46,000	$0	$0	$46,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$88,600	$0	$0	$88,600
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	$91,600	$0	$0	$91,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$160,800	$0	$0	$160,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$94,800	$0	$0	$94,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$219,700	$0	$0	$219,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$40,000	$0	$0	$40,000
TOTAL				16	$4,055,900	$0	$0	$4,055,900

Identificación	809012157	Sucursal	SUCURSALES	Teléfono	4846060
Razón Social	ALIANZA TEMPORALES SAS	Dirección	CLL 25B # 38 -54	Fecha Pago	15/03/2022
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Marzo-22
Banco	BANCO DE BOGOTA	No Planilla	57506203	Periodo Pensión	Febrero-22
Total a Pagar	$93,573,300	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	800253055	1	$2,780,000	$444,800	$0	$0	$0	$0	$0		$444,800
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	18	$42,067,264	$6,731,600	$0	$0	$69,900	$69,900	$0		$6,871,400
231001	Colfondos	800227940	21	$24,821,356	$3,972,500	$0	$0	$0	$0	$0		$3,972,500
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	76	$112,232,231	$17,961,500	$0	$0	$22,900	$22,900	$0		$18,007,300
230301	Porvenir	800224808	127	$193,330,064	$30,938,800	$0	$0	$94,600	$94,600	$0		$31,128,000
Totales				$375,230,915	$60,049,200	$0	$0	$187,400	$187,400	$0		$60,424,000

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044	1	$1,409,167	$56,400	$0	$0		$0		$0		56400	$56,400
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	1	$1,372,000	$54,900	$0	$0		$0		$0		54900	$54,900
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	1	$1,268,750	$50,800	$0	$0		$0		$0		50800	$50,800
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473	1	$2,042,367	$81,700	$0	$0		$0		$0		81700	$81,700
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565	1	$1,372,000	$54,900	$0	$0		$0		$0		54900	$54,900

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

ESSC91	EPS ECOOPSOS S.A.S	901093846	1	$1,243,200	$49,800	$0	$0		$0		$0		49800	$49,800
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	2	$2,640,000	$105,700	$0	$0		$0		$0		105700	$105,700
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	18	$26,239,113	$1,050,200	$0	$0		$0		$0		1050200	$1,050,200
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	36	$55,484,398	$2,221,300	$0	$0		$0		$0		2221300	$2,221,300
EPS008	Compensar EPS	860066942	38	$63,723,609	$2,550,500	$0	$0		$0		$0		2550500	$2,550,500
EPS010	EPS Sura	800088702	39	$66,184,504	$2,649,100	$0	$0		$0		$0		2649100	$2,649,100
EPS002	Salud Total EPS	800130907	46	$66,822,938	$2,657,100	$0	$0		$0		$0		2657100	$2,657,100
EPS005	Sanitas EPS	800251440	58	$85,428,869	$3,418,400	$0	$0		$0		$0		3418400	$3,418,400
Totales				$375,230,915	$15,000,800	$0	$0		$0		$0		$15,000,800	$15,000,800

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	243	$375,230,915	$2,750,100	$0				2750100	$2,750,100

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF33	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	891780093	1	$1,473,000	$59,000	$0	59000	$59,000
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	891280008	1	$1,873,000	$75,000	$0	75000	$75,000
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	1	$2,042,367	$81,700	$0	81700	$81,700
CCF67	Comfiar Caja de Compensacion Fliar Arauca	800219488	1	$2,120,500	$84,900	$0	84900	$84,900
CCF48	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	800211025	4	$4,974,115	$199,100	$0	199100	$199,100

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	3	$5,455,555	$218,400	$0	218400	$218,400
CCF15	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	892399989	4	$6,280,163	$251,500	$0	251500	$251,500
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	891480000	5	$8,129,669	$325,500	$0	325500	$325,500
CCF34	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	892000146	6	$9,343,383	$374,100	$0	374100	$374,100
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	8	$10,895,976	$436,000	$0	436000	$436,000
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	890480023	13	$15,304,091	$606,600	$0	606600	$606,600
CCF32	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	891180008	11	$16,563,227	$663,000	$0	663000	$663,000
CCF39	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	890200106	14	$21,967,859	$875,100	$0	875100	$875,100
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	21	$26,984,551	$1,080,300	$0	1080300	$1,080,300
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	17	$32,400,963	$1,133,900	$0	1133900	$1,133,900
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	133	$226,247,655	$8,934,300	$0	8934300	$8,934,300
Totales				$392,056,074	$15,398,400	$0	$15,398,400	$15,398,400

DESCARGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

ISO / IEC 27001 icontec

PROCESO				
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: **CT-FO-11**		Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		Versión No. **01**	Página **1** de **14**	
		Fecha. **05** **08** **2020**		

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02
CONTRATO SERVICIOS Nº.001-190-2020
(Orden de servicio N° 40 de 14 GME)

Bogotá D.C.17 de marzo de 2022

AL: **Coronel CARLOS AUGUSTO MORALES HERNÁNDEZ**
Director General (E) Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al señor, Director General (E) Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenar del gasto del Contrato de Asociación No.001-190-2020, el informe de supervisión No. 02 de la orden de servicio N°40 de 14 GME derivada del Contrato de Asociación No.001-190-2020, correspondiente a corte del 10 de febrero al 17 de marzo de 2022 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-190-2020

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL GLOBAL ALLIANZ GROUP

OBJETO:
Asociación Sujeta a Condición para contratar la Operación logística Integral de Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos, mediante Grupos Móviles de Erradicación.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: P.D. Jorge Humberto Cortes Rodriguez

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 40 14 GME. , por valor de **$ 5.245.142.370,00**

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DOS AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 40 14 GME: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022, Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS:
Aclaratorio N° 1 al contrato de asociación n° 001-190-2020 y ordenes de suministro derivadas del contrato de asociación N°001-190-2020, de fecha 30 de Noviembre de 2020
Modificatorio-Aclaratorio Numero 2 al contrato de asociación 001-190-2020 y ordenes de suministro derivadas del contrato de asociación N°001-190-2020 de fecha 15 de Diciembre de 2020.

Modificatorio-Aclaratorio Numero 3 al contrato de asociación 001-190-2020 y ordenes de suministro derivadas del contrato de asociación N°001-190-2020 de fecha 14 de Enero de 2021.
Modificatorio-Aclaratorio Numero 4 al contrato de asociación 001-190-2020 y ordenes de suministro derivadas del contrato de asociación N°001-190-2020 de fecha 03 de marzo 2021.
Modificatorio-Aclaratorio Numero 5 al contrato de asociación 001-190-2020 y ordenes de suministro derivadas del contrato de asociación N°001-190-2020 de fecha 27 de enero 2022.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	FEB
10.1.1	Cumplir con el objeto del contrato, en forma oportuna y adecuada, con el cumplimiento de las exigencias técnicas requeridas para desarrollar la erradicación de cultivos ilícitos, atendiendo a la naturaleza de la labor que adelantaran los grupos móviles de erradicación.	N/A	SI
10.1.2	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	N/A	SI
10.1.3.	Entregar los bienes y/o servicios de conformidad con lo establecido en el anexo- especificaciones técnicas y con los documentos que hacen parte integral del mismo.	N/A	SI
10.1.4	Dar cumplimiento con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales (De conformidad con lo establecido en la Ley 1562 de 2012), del personal contratado para el desarrollo del objeto contractual, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, una vez se realicen los pagos. Por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	SI
10.1.5	Dar estricto cumplimiento de la legislación vigente con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental, así como las disposiciones administrativas, reglamentarias de conformidad al Decreto 1076 de 2015.	N/A	N/A
10.1.6	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.	N/A	SI
10.1.7	Cumplir frente a sus trabajadores con las responsabilidades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	SI	SI
10.1.8	Dar Cumplimento con lineamientos establecidos del plan estratégico de seguridad vial según la ley 1503 de 2011, el decreto 2851 de 2013 y la resolución 1565 de 2014 y Ley 769 de 2002-Código Nacional de Tránsito, Resolución 1565 de 2014	N/A	SI
10.1.9	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	N/A	SI

10.1.10	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	N/A	SI
10.1.11	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el ASOCIADO deberá Informar de tal evento a la AGENCIA LOGISTICA y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	N/A	N/A
10.1.12	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	SI
10.1.13	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del (los) supervisor (es), a efecto de la prestación de los servicios contratados.	N/A	SI
10.1.14	Prestar los servicios y entregar los bienes a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	N/A	SI
10.1.15	Constituir las garantías de cumplimiento y las que se requieren en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del contrato y para la ejecución de cada Orden de servicio, incrementando el valor asegurado de manera proporcional de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava del contrato.	SI	SI
10.1.16	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA ASOCIADOS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación: https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/manual-del-sg-sst-para-contratistas-v1	N/A	N/A
10.1.17	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	N/A	N/A
10.1.18	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a	SI	SI

	través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.		
10.1.19	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	SI	SI
10.1.20	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A	SI
10.1.21	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato conforme a las exigencias requeridas por la Agencia Logística y por el Supervisor del respectivo Contrato.	SI	SI
10.1.22	Presentar licencia vigente del laboratorio que realice los exámenes médicos requeridos para prestar servicios de salud ocupacional, la cual debe ser expedida por la Secretaria de Salud Local en donde se encuentren registradas sus instalaciones. Así mismo, los oferentes deben estar inscritos en el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990 y el certificado de licencia de salud y seguridad en el trabajo de la IPS que realice los exámenes médicos requeridos.	SI	SI
10.1.23	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	SI
10.1.24	Presentar un informe detallado que incluya registro fotográfico, al inicio durante y al finalizar cada orden de servicio.	SI	SI
10.1.25	El ASOCIADO deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el Link https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripci-n-proveedores-alfm y diligenciar el formulario de la base de datos de proveedores.	N/A	N/A
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
10,1,26	Cumplir con los aspectos ponderables de carácter técnico ofrecidos con la oferta, durante la vigencia del contrato.	SI	SI
10,1,27	Tener la vinculación laboral de por lo menos un 5% de personal militar o de policía, que ostente la calidad de RESERVA ACTIVA, para la ejecución del contrato.	SI	SI
10,1,28	El Asociado se compromete para con la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES a entregar los bienes y/o servicios requeridos para suplir las necesidades definidas en los documentos previos del proceso. En tal sentido, queda claro que todas las obligaciones a cargo del ASOCIADO, derivadas del presente contrato, así como de la naturaleza de su objeto y las finalidades por él previstas, son obligaciones de resultado. Estas finalidades deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del presente contrato, especialmente en lo que concierne a sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo atribuye a las partes.	SI	SI
10,1,29	Disponer mínimo de una locación en la ciudad de Bogotá, la cual dispondrá de la organización administrativa descrita anteriormente, para	SI	SI

	recibir y tramitar oportunamente los requerimientos de la ALFM y de sus trabajadores a lo largo de la ejecución del contrato, a la cual se le realizará inspección por parte del comité técnico de evaluación designado por la ALFM.		
10,1,30	Presentar las respectivas hojas de vida del personal que integrara los GME con los debidos soportes. (Las cuales fueron aportadas en medio magnético por el Asociado).	SI	SI
10,1,31	Presentar copia de la resolución mediante la cual el Ministerio del Transporte, certifica que la empresa transportadora, está debidamente autorizada y habilitada para realizar esta actividad, una vez adjudicado el proceso.	SI	SI
10,1,32	Presentar informe mensual de las actividades adelantadas en cada una de las coordinaciones adscritas al Área de Erradicación de Cultivos Ilícitos ubicadas en el territorio nacional.	N/A	N/A
10,1,33	Restituir a AGENCIA LOGISTICA los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	N/A	N/A
10,1,34	Presentar un informe mensual detallado, en el cual se identifique el personal utilizado para el desarrollo del proyecto, con su respectivo seguro vigente.	SI	SI
10,1,35	Prestar el servicio contratado por la ALFM con el personal requerido que conforma los Grupos Móviles de Erradicación (GME), en condiciones de eficiencia y eficacia, en los sitios establecidos previamente informados por el supervisor, de acuerdo con las necesidades de la entidad y las especificaciones técnicas exigidas en los documentos previos del proceso, pliego de condiciones y contrato, personal que deberá presentarse en el lugar indicado, máximo de cuarenta y ocho (48) horas a partir de la solicitud formal por parte de la Entidad. En el evento de requerir un relevo por enfermedad, accidente o fallecimiento de las personas que integran los GME, EL ASOCIADO deberá contar con 223 personas en reserva, dotadas y capacitadas con el cumplimiento los numerales 1 a 5 del anexo de especificaciones técnicas.	SI	SI
10,1,36	Nombrar mínimo dos (2) coordinadores generales que realizarán seguimiento, enlace y control de la ejecución del objeto del contrato, los cuales deberán tener la disponibilidad y contacto permanente las 24 horas, para que atienda todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato en el tiempo y lugar determinado, las cuales se harán a través de requerimiento escrito, vía correo electrónico o celular para cubrir las necesidades del personal de los Grupos Móviles de Erradicación (GME).	si	SI
10,1,37	En cada región donde se desarrollen operaciones de erradicación de cultivos ilícitos con el personal de los Grupos Móviles de Erradicación (GME), debe contar con mínimo un (1) coordinador regional que tendrá como función principal atender en cualquier momento las posibles novedades que se presenten, tales como: enfermos, heridos, muertos o aquellos que son retirados por incurrir en causales de terminación de	N/A	N/A

	contrato, o quienes desistan por voluntad propia de la misma. De igual forma deberá realizar el seguimiento y administración de los víveres, herramientas, medicamentos y control de la planeación de erradicación para esa regional, de acuerdo con la planeación de la ALFM.		
10,1,38	Contar con un aplicativo web (SOFTWARE LICENCIADO) alineado a la política de gestión documental ley 594 del 2000, que contenga sistema de gestión documental, sistema de información, de igual forma deberá entregar como mínimo cinco (5) usuarios con acceso de consulta general según necesidades, sin costo para la ALFM, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.	SI	SI
10,1,39	Tendrá la responsabilidad de contar con un archivo físico y/o digital de la contratación de cada trabajador en misión, la cual deberá contener como mínimo los siguientes documentos: 1Hoja de vida. Títulos académicos solo para jefes zonales y enfermeros. 2. Experiencia laboral mínimo 1 año para jefes zonales y enfermeros. 3. Fotocopia de la cédula ciudadanía legible y clara. 4. Copia del contrato. 5. Formato de paz y salvo. 6. Liquidación o terminación del contrato. 7. Concepto médico pre-ocupacional exhaustivo, ocupacional, pos-ocupacional, certificado por Instituto Prestador de Servicios de Salud (IPS) que pertenezca a la red de fidelización acreditada en salud ocupacional. 8Carnet de vacunación contra enfermedades tropicales. Antecedentes de Procuraduría. Antecedentes de Contraloría. Antecedentes de Policía. Certificado de afiliación a Entidad Prestadora de Salud (EPS), estado activo, que se encuentre vigente al momento de la ejecución del contrato. Certificado de afiliación a Fondos de Pensiones (AFP) en la que conste a que se encuentra afiliado y vigente al momento de la ejecución del contrato. Certificado de afiliación Administración de Riesgos Laborales (ARL), cotización y liquidación a cargo del ASOCIADO. Certificado de afiliación a la Caja de Compensación Familiar (CCF).	SI	SI
10,1,40	Confidencialidad: La confidencialidad y seguridad de la información, de la operación, sistema de gestión, seguimiento, registro y control de la información. Los expedientes de cada uno de los trabajadores deberán estar a disposición de la ALFM por un tiempo mínimo de 10 años. NOTA 1: Establecerá un proceso de selección, contemplando desde la búsqueda del personal, estudio de la hoja de vida, cumplimiento de requisitos y definición del vínculo laboral, de igual forma deberá soportar técnicamente el proceso administrativo para el desarrollo de la ejecución	SI	SI

	del contrato. NOTA 2: La entidad se reserva el derecho de realizar seguimiento y control a los procesos de selección adelantados para jefes zonales y enfermeros, con el fin de verificar el cumplimiento de los procesos, así como la idoneidad de las personas seleccionadas. NOTA 3: Los gastos en que incurra la estructura administrativa deberán ser asumidos por el ASOCIADO.		
10,1,41	Dando cumplimiento a los requisitos exigidos, el personal debe estar capacitado y certificado, carnetizado, uniformado de acuerdo con las normas legales, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas adecuadas para el ejercicio de la función; contar con certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional, certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación. NOTA No contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	SI	SI
10,1,42	Entregar la dotación requerida y los medios logísticos que permitan satisfacer las necesidades para desarrollar esta labor, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, si a ello hubiere lugar.	SI	SI
10,1,43	Realizar las capacitaciones con inclusión de inducción de conformidad al plan de capacitación requerido al personal contratado para el desarrollo del objeto contractual, con cinco (5) días calendario de anterioridad al traslado del GME, que incluya la prevención de riesgos y protocolo de seguridad, información general estratégica de erradicación de cultivos ilícitos, riesgos en las zonas relacionadas con las erradicaciones en donde cumplirá su labor, tipo de contratación, funciones a desarrollar, seguridad y manejo de la información, funciones y alcances de la EPS y la ARL	SI	SI
10,1,44	Aportar el carnet de vacunación contra la fiebre amarilla y tétano de cada uno de los integrantes del GME.	SI	SI
10,1,45	Asumir toda la carga prestacional que se genera con ocasión de la contratación del personal y todos aquellos costos que se requieran para la ejecución del contrato, los cuales debe estimar y prever en el valor de la propuesta.	SI	SI
10,1,46	Presentar cuando sean requeridos los comprobantes de afiliación y pago de los aportes a los sistemas de salud y pensión del personal destinado a la prestación del servicio junto con la afiliación a la A.R.L.	SI	SI
10,1,47	Presentar cuando sean requerido reportes realizados a la ARL por Accidente Laboral o Enfermedad Laboral.	SI	SI
10,1,48	Contratar al personal requerido por medio de la modalidad de contrato	SI	SI

	obra o labor de acuerdo al artículo 61 y 45 del código Sustantivo el trabajo.		
10,1,49	El ASOCIADO es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración y terminación de contratos laborales, todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que la ALFM adquiera responsabilidad alguna por futuros conflictos con contratistas o subcontratistas por dichos actos.	SI	SI
10,1,50	Verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los proveedores y contratistas.	N/A	N/A
10,1,51	Realizar un informe, una vez finalice el desarrollo de las actividades por cada GME (Grupo Móvil de Erradicación) con la gestión realizada en la implementación del proyecto en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, dicha información de la implementación se deberá tener en medio magnético.	N/A	N/A
10,1,52	Establecer medidas para el cuidado, manejo y contención en prevención para COVID-19 mediante protocolos de bioseguridad (incluir prueba PCR o ANTIGENA), suministrando al personal que integra el equipo de trabajo propuesto para la entrega de los bienes y/o prestación del servicio objeto del presente contrato, todos los elementos de protección personal, en atención al COVID 19.	SI	SI
10,1,53	Soportar que cuenta con una bodega de almacenamiento ubicada en cualquiera de los departamentos señalados en el lugar de ejecución del pliego de condiciones, como centro de acopio donde se realice el proceso de alistamiento embalaje y distribución y mínimo tres contenedores con un área mínima de 64 m2 para almacenar los elementos que se requieran en la logística de la operación en las áreas de mayor concentración.	SI	SI
10,1,54	Garantizar la disponibilidad de recursos técnicos, jurídicos, financieros, administrativos, logísticos, etc. en las condiciones de tiempo, modo y lugar que permita de manera continua e ininterrumpida la correcta ejecución del contrato.	SI	SI
10,1,55	Disponer del transporte urbano-rural del personal comprometido para el cumplimiento del objeto contractual en los desplazamientos requeridos en el desarrollo de la operación, en dónde se traslade el personal y el equipo desde punto de origen al punto de destino, informado previamente por el supervisor, o carta de la empresa transportadora de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	SI
10,1,56	Presentar el seguro de vida grupo, de las personas aseguradas que se encuentran vinculadas en la operación, con una vigencia igual a la fecha de adjudicación del proceso y hasta la fecha de terminación del contrato de cada asegurado. Con un valor asegurado de mínimo $ 90.000.000,00, de conformidad con lo ofrecido junto a su propuesta como aspecto técnico ponderable.	SI	SI
10,1,57	Asegurar al personal que esté involucrado en el desarrollo del objeto contractual a la ARL un (1) día antes a la fecha de suscripción del	SI	SI

	contrato, de acuerdo al nivel de riesgo de conformidad con la normatividad legal vigente. (ART. 26 del Decreto 1295 de 1994 y art.2.2.4.3.5 del Decreto 1072 del 2015- Tabla de clases de riesgo).		
10,1,58	Suministrar la dotación y elementos de Protección Personal solicitados en los requerimientos técnicos, para cualquiera de los tipos de operarios, objeto de este proceso, sin restricción alguna y atendiendo las necesidades como manipuladores de cultivos ilícitos.	SI	SI
10,1,59	Verificar que el personal no tenga ninguna restricción medica frente a las condiciones de ambiente de trabajo a las que se someten, como lo son las altas temperaturas, tiempos prolongados de pie, diversas condiciones del terreno, posibles enfermedades a adquirir (certificado de vacunación), así como la disposición física para trabajo de alta resistencia.	SI	SI
10,1,60	Realizar un estudio de confiabilidad del personal, con el fin de que realice la verificación pre empleo (visita domiciliaria, verificación financiera de documentos y antecedentes de cada una de las personas), con el fin de facilitar el filtro y la evaluación de candidatos o colaboradores en la organización.	SI	SI
10,1,61	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la culminación del servicio, deberán ser entregados por el ASOCIADO, toda la documentación requerida para efectuar el pago correspondiente.	SI	SI
10,1,62	Mantener fijos los precios unitarios ofertados durante toda la ejecución del contrato.	SI	SI
10,1,63	Para el transporte del personal, EL ASOCIADO deberá garantizar que para cada vehículo transportador cuente al menos con 2 conductores con el fin de garantizar la seguridad en los desplazamientos. Los vehículos deberán ser de mínimo modelo 2018, que cumplan con los requisitos mínimos tales como aire acondicionado, compartimiento de almacenaje del equipo amplio, asientos cómodo reclinable y baños.	SI	SI
10,1,64	Disponer de un vehículo 4x4 modelo mínimo año 2018 con conductor por cada zona de coordinación señalada por el supervisor, para desarrollar el objeto contractual, en caso de presentarse cualquier emergencia. Disponibilidad 24 X 7, con la respectiva documentación de Ley vigente. Sin ningún costo adicional para la entidad, de conformidad con lo ofrecido junto a su propuesta como aspecto técnico ponderable.	SI	SI
10,1,65	Disponer de un medio de transporte aéreo con atención medicalizada, en caso de presentarse personal herido o enfermo de gravedad, disponibilidad 24 X 7. Deberá presentar certificación en el que acredite la prestación del servicio, de conformidad con lo ofrecido junto a su propuesta como aspecto técnico ponderable.	SI	SI
10,1,66	Teniendo en cuenta la plena autonomía para el reclutamiento y selección del personal que se enviará para prestar el servicio, el ASOCIADO deberá cumplir estrictamente los perfiles y experiencia requerida en las condiciones del Pliego de Condiciones de tal forma que no habrá lugar a ningún tipo de vínculo laboral con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	SI	SI

10,1,67	Entregar los elementos de protección personal nuevos, no re-manufacturados, de excelente calidad y que cumplan con las normas técnicas oficiales de obligatoriedad en Colombia y con la eficiencia técnica, según el caso, a que se encuentren sometidos, si a ello hubiere lugar, presentando el certificado expedido de conformidad, entre otros, por un organismo de certificación acreditado por la Superintendencia de Industria y comercio, en perfecto estado de funcionamiento y sin uso previo, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.	SI	SI
10,1,68	Reemplazar los elementos defectuosos, imperfectos, vencidos, de mala calidad o que no cumplan con las especificaciones exigidas dentro de los cuatro (4) días calendario siguientes a la notificación de la novedad por parte del supervisor del contrato, los cuales deben ser iguales o de mejores características sin que esto ocasione sobrecostos para la ALFM.	N/A	N/A
10,1,69	Asumir todos los gastos generados por transporte, gastos de su personal, viáticos, embalaje, flete, entrega de los elementos de protección personal a los empleados para la correcta prestación de los servicios requeridos.	SI	SI
10,1,70	Tomar medidas en caso tal que la situación que se afronta con ocasión al COVID-19 sea mayor y se agudice la crisis, toda vez que, al iniciar una nueva obligación durante la contingencia, y se genere un incumplimiento por parte del ASOCIADO alegando esta situación, no será procedente su argumento pues la cuarentena y lo que esto conlleva ya es un hecho conocido por las partes.	N/A	N/A
10,1,71	Suministrar a la AGENCIA LOGÍSTICA la información que requiera para la normal ejecución del presente contrato.	SI	SI
10,1,72	Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA).	N/A	N/A
10,1,73	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con la ley y las funciones que le corresponden.	SI	SI
10,1,74	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a sus Clientes.	N/A	N/A
10,1,75	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se denote en el desarrollo del presente contrato.	N/A	N/A
10,1,76	Conocer y darle aplicación al manual de antinarcóticos para la erradicación manual de cultivos ilícitos.	SI	SI
10,1,77	Facilitar las funciones en todo momento del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	SI	SI
10,1,78	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	N/A	N/A

ANTECEDENTES

- La orden de servicio No 40 correspondiente a 20GME, se ejecutó con una novedad de acuerdo a la solicitud de la DIRAN de suspender 6GME.
- Con relación a los 6GME faltantes se presentaran en el lugar solicitado a partir del 4 de marzo de 2022 según la solicitud de la DIRAN.
- Las planillas de la empresa Global Services S.A.S y la empresa Interlogistica Services S.A.S tienen un día de retraso en el pago de salud y pensión.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

2	1	Clase
GENERAL	ESPECIFICO	Fuente
EXTERNO	EXTERNO	Etapa
PLANEACION	EJECUCIÓN	Tipo
ECONOMICO/FINANCIERO	OPERACIONAL	
incumplimiento por parte del contratista en el pago de seguridad Social Integral a los empleados que integran el proyecto del GME, demás contribuciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Que el contratista se retire, antes del plazo de ejecución del contrato.	Descripción
Posibles sanciones en contra de la ALFM por parte de las entidades recaudadas del estado como responsables solidarios, afectando la correcta ejecución del contrato lo cual acarrea para el contratista incumplimiento de sus obligaciones contractuales	terminación anormal de proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Consecuencia de la ocurrencia del evento
Solicitando las planillas de pagadas junto con certificación expedida por el revisor fiscal una vez se derive la orden de servicio, garantizando así que el contratista realice los respectivos pagos de seguridad Social Integral a los empleados que integran el proyecto del GME.	Se estaría ante un incumplimiento contractual, por lo que la Entidad estableció las garantías contractuales.	Mitigacion
4	1	Probabilidad
5	4	Impacto
9	5	Valoración
EXTREMO	medio	Categoría
CONTRATISTA	CONTRATISTA	¿A quién se le asigna?
verificación, revisión y seguimiento oportuno por parte del supervisor respecto al pago de las obligaciones tributarias a cargo del contratista	reducir la probabilidad de ocurrencia / informar al contratista desde la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	Tratamiento/Control a ser implementado
2	1	Probabilidad (Impacto después del tratamiento)
2	2	Impacto (Impacto después del tratamiento)
4	3	Valoración (Impacto después del tratamiento)
BAJO	bajo	Categoría (Impacto después del tratamiento)
SI	no	¿Afecta la ejecución del contrato?
contratista y supervisor	supervisor del contrato	Responsable por implementar el tratamiento
inicio de contrato	fecha adjudicación del contrato	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
con la finalización del contrato	terminación del contrato	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
informe de supervisión	informe de supervisión	¿Cómo se realiza el monitoreo? (Monitoreo y revisión)
mensual	mensual	Periodicidad (Monitoreo y revisión)

6	5	4	3
general	GENERAL	GENERAL	GENERAL
externo	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ejecución	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	PLANEACION
operacional	FINANCIERO	SOCIAL	JURIDICO
fuerza mayor o caso fortuito, por accidente o muerte del personal de operarios	Variación de las tasas de interés o insolvencia económica del contratista	Alteración de orden público en el sector donde se realice la ejecución del contrato	cambio en la normatividad contractual que implique ajustes sobre las obligaciones ya pactadas
lesiones o muerte de alguno de los operarios dentro de las instalaciones de la planta de producción	Dicha insolvencia genera incumplimiento contractual, deviene en una suspensión en una suspensión de las operaciones y probable declaratoria de caducidad o demanda	suspensión del contrato acarreando demoras en la satisfacción de la necesidad	demoras en el proceso de contratación, demorando la satisfacción de la necesidad
Estableciendo dentro de las condiciones técnicas del proceso, que el contratista cuente personal adicional en reserva, debidamente dotada y capacitada con el cumplimiento de la totalidad de exigencias establecidas en las especificaciones técnicas, a fin de no suspender el procedimiento de erradicación manual de cultivos ilícitos.	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual.	Coordinar con las autoridades respectivas, el acompañamiento o verificación de las condiciones de orden público en las zonas de ejecución de las actividades del contrato. Mantener contacto constante con el Ejército Nacional y de policía.	Evaluación de alternativas optimas, concertación y Planeación adecuada
3	3	3	2
3	6	3	3
7	6	7	5
alta	Alta	alta	MEDIO
CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD	CONTRATISTA Y CONTRATANTE
exigencia del uso adecuado de los epp y debida capacitación a los operarios	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones financieras durante la ejecución del contrato	actualización en la información respecto a las alteraciones de orden público con el fin de evitar riesgos y posibles suspensiones del contrato	verificación y actualización de la normatividad vigente por parte del contratista
2	4	2	1
3	4	2	2
4	6	4	3
medio	alta	bajo	BAJO
si	si	si	SI
contratista	contratista y supervisor	contratista y supervisor	CONTRATISTA Y CONTRATANTE
inicio de contrato	inicio de contrato	inicio de contrato	INICIO DE CONTRATO
con la finalización del contrato	finalización del contrato	finalización del contrato	CON LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
informe de supervisión	informe de supervisión	informe de supervisión	INFORME DE SUPEWRVISIÓN
quincenal	mensual	mensual	mensual

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO			5.245.142.370,00	
N° DE FACTURA	**FECHA**	**VALOR DE LA FACTURA**	**SALDO DE LA ORDEN**	**CON CARGO AL C.I**
FACTURA FE151	22/02/2022	928.434.026,00	4.316.708.344,00	**C.I PN-DIRAN-02-5-10010-21**
FACTURA FE158	11/03/2022	327.684.828,00	3.989.023.516,00	**C.I PN-DIRAN-02-5-10010-21**
FACTURA FE161	17/03/2022	1.333.846.151,40	2.655.177.364,60	**C.I PN-DIRAN-02-5-10010-21**
FACTURA FE162	17/03/2022	38.609.550,00	2.616.567.814,60	**C.I PN-DIRAN-02-5-10010-21**

Porcentaje cumplimiento Avance: 50,11% Demora: 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique).

Realizando el seguimiento al contrato, se observa que el contratista ha cumplido sus obligaciones en salarios y parafiscales, lo cual allega certificación y planilla de seguridad social y parafiscales, firmado por el representante legal y revisor fiscal, por lo tanto, se evidencia que ha cumplido con dichas obligaciones.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES.

Se verificó los 14 grupos móviles de erradicación, correspondientes a la orden de servicio No. OS 40 de 14 GME, con la documentación en físico en las carpetas allegadas a la ALFM, información que se resume en las matrices anexas donde se pueden verificar los elementos de dotación y protección entregados, exámenes médicos pólizas, contratos y verificación de afiliación de las personas contratadas para esta fase.

Se efectúa trámite de pago No 02 de la orden de suministro No. 40 de 14 GME derivada del contrato No. 001-190-2020, de acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago por valor de **$ 1.372.455.701,40** teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Cordialmente.

Adm. Emp. **JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ**
Supervisor de la Orden De Servicio N° 40 de 14 GME derivada del C.A 001-190-2020